

CORREO ARGENTINO  
FRANQUEO A PAGAR  
CUENTA 183  
TARIFA REDUCIDA  
CONCESSION 925

# LA VANGUARDIA

Redacción y Administración  
Casa del Pueblo - Rivadavia 2150

Sábado 21 de Octubre de 1933

Redacción 47 Cuyo 7521  
Administración 47 Cuyo 7304

10 Edición de  
Páginas  
AÑO XL  
Número 9541

## Descomposición Conservadora

El vergonzoso pleito de los conservadores platenses ha tenido la virtud de confirmar la inmoralidad que reina en el seno de ese conglomerado político. Y decidimos confirmar porque las denuncias sobre irregularidades en el manejo interno de los negocios conservadores y sobre incorporación a dicho partido de un nutrido contingente de indeseables, han sido hechas por numerosos órganos de publicidad y por nosotros, en diversas oportunidades.

No se aportaron, en verdad, nuevos concretos a los ya conocidos; pero las acusaciones formuladas por caracterizados miembros del conservadorismo platense sobre diversas gestiones y maniobras repudiables desarrolladas dentro de ese sector político, tienen el valor de una confesión de parte. Son los propios conservadores quienes revelan sus mutuas incriminaciones la honda de la perversión moral y cívica que constituye el fondo de la burguesía terrateniente y ganadera que fundó en la primera provincia argentina.

La sesión celebrada anteayer por el concejo deliberante de La Plata adquirió los contornos de una discusión pública del partido conservador y de sus hombres más significativos. Una de las figuras tradicionales del conservadorismo platense hizo acusaciones de tal calibre contra las autoridades centrales de su partido, que en otro país de educación política más refinada que el nuestro determinarían una investigación judicial.

El citado concejal declaró, ante el silencio confirmador de sus ex correligionarios, que el partido conservador era un partido de locos; calificativo impropio, ya que la índole de las acusaciones que hizo demuestran que no es un partido de locos, sino de delincuentes.

Luego de acusar a los más caracterizados funcionarios municipales de mentirosos y señalar la falta de entereza moral de los concejales oficialistas, que aceptan con mansedumbre las órdenes de autoridades partidarias surgidas del fraude, denunció la intrusión parcial del poder ejecutivo en el pleito municipal, al extremo de haberse convertido en el elemento de perturbación más eficaz en la vida del municipio platense.

Pero donde alcanzaron proyecciones realmente alarmantes las acusaciones del concejal conservador, fué al denunciar las concubinias de los teniéndose con los comités conservadores. Para darse cuenta cabal del valor de las afirmaciones del concejal conservador, el lector debe saber que este señor fué el presidente de la comisión encargada de financiar la elección del actual gobernador de la provincia. No se trata, pues, de una opinión maliciosa o disimiladamente hostil al oficialismo; ella proviene, por el contrario, de una persona que conoce a fondo las actividades conservadoras.

## En la Subsecretaría de Instrucción Pública

DEBEMOS volver sobre algunas cosas que pasan en el ministerio de instrucción pública. Varios profesores secundarios nos visitaron hace algunos días para informarnos de cuestiones sobre las que ya nos hemos ocupado anteriormente, sin que hasta el presente la diligencia de las autoridades responsables les haya dictado las medidas necesarias para concluir con una situación inconveniente.

La reacción clerical y fascizante que desde hace tiempo ha tomado cuerpo en el ministerio de instrucción pública tiene en el subsecretario de dicho ministerio su desembocadura director. Los asuntos se resuelven a tra-

vés de las obscuras concepciones del subsecretario Bielsa, que si como autor de libros de derecho administrativo ha pedido ser respetado, como funcionario no hace sino despertar resistencias y enemigos entre el profesorado. Su práctica administrativa se inspira en la amistad y en la enemistad con los interesados o afectados por los expedientes.

En nombre de la camaradería con los corrales de la reacción el subsecretario Bielsa dispone su generosa y amplia protección los profesores fascistas que frecuentan su despacho diariamente en tren de tercilla y que le prodiganelogios desmedidos desde algunos organjeos cléricales, lo que seguramente mucho halaga la vanidad del presumido funcionario.

Ejemplos de su marcada parcialidad en la solución de expedientes que interesan a los profesores víctimas de una prédica temeraria e insensata son, por una parte, el conflicto del Colegio nacional Sarmiento y, por otra, el jesuitico procedimiento de eliminar a un profesor con muchos años de servicio mediante supresión del respectivo cargo del presupuesto nacional.

Con una severidad inquisitorial inexplicable, el subsecretario Bielsa se aplica a descubrir profesores en casos de incompatibilidad por razones de minutos, recayendo casi siempre su extrema vigilancia en profesores dedicados exclusivamente a la labor docente. Nada debería objetarse a proceder semejante si la rectitud y el sentimiento de igualdad presiden sus resoluciones. Pero es el caso que el

ex tirano de Cuba piensa provocar desde el destierro un movimiento contrarrevolucionario, a fin de recuperar el poder que tuvo que abandonar tras una precipitada y vergonzosa fuga.

Luego aparecieron las denuncias documentadas acerca de la forma escandalosa cómo se burlaba públicamente la ley sobre juegos prohibidos. Y ahora está en danza el incremento del curanderismo y la adivinación.

Sería ingenuo suponer que la aparición de estas tres plagas respondiera a mera casualidad o a algún "castigo del cielo", sobre todo teniendo en cuenta que las autoridades de Avellaneda son conservadoras, es decir, muy amigas de la iglesia católica.

Y así es, en efecto; la afluencia y permanencia de todos esos variados elementos del hampa en la vecina ciudad responde sencillamente a la tolerancia y complicidad de la policía, la que, a su vez, debe proceder conforme a los deseos e instrucciones de los caudillos oficialistas. En una palabra: el fenómeno no es otra cosa que la lógica resultante de la política criolla, que no trepidó en apelar a todos los medios y que basa su predominio amparando esas actividades delictuosas.

De ahí que el mal sólo podrá curarse atacando a las causas del mismo.

(Pasa a la página DOS, columna 3a.)

## La Fortuna del Tirano Machado

EL ex tirano de Cuba piensa provocar desde el destierro un movimiento contrarrevolucionario, a fin de recuperar el poder que tuvo que abandonar tras una precipitada y vergonzosa fuga.

La cosa no es para menos, pues Machado fué sorprendido por la protesta popular un tanto confiado, como todos los dictadores y tiranos, y, por consiguiente, sin darle tiempo de arreglar sus asuntos conforme a sus deseos.

Pero la hora de la justicia siempre llega. En estos momentos, el comité encargado de realizar una prolífica investigación de los actos realizados por el ex presidente durante su desastrosa y cruel administración, acaba de comprobar una serie de crímenes y lo ha declarado culpable del delito de asesinato.

Ante tales comprobaciones, el mencionado comité ha ordenado la confiscación de sus bienes, los que, entre campos y propiedades, se estima que alcanzan a un valor total de cinco millones de libras esterlinas, es decir, algo más de 60 millones de pesos argentinos.

Hay que convenir que se trata de una suma nada despreciable, lo que no puede sorprender cuando se sabe que Machado traficaba con su influencia de gobernante, que no hubo durante su administración negocio público de importancia sin que recibiese gran parte de sus beneficios.

Así es, en efecto; la afluencia y permanencia de todos esos variados elementos del hampa en la vecina ciudad responde sencillamente a la tolerancia y complicidad de la policía, la que, a su vez, debe proceder conforme a los deseos e instrucciones de los caudillos oficialistas. En una palabra: el fenómeno no es otra cosa que la lógica resultante de la política criolla, que no trepidó en apelar a todos los medios y que basa su predominio amparando esas actividades delictuosas.

De ahí que el mal sólo podrá curarse atacando a las causas del mismo.

(Pasa a la página DOS, columna 3a.)

## Obscurantismo y Técnica

EL diario de la curia se ocupa detenidamente de lo que él llama "aficiones científicas" del Papa. En un artículo sabrosísimo, y con la intención de colocar a Pío XI a la cabeza del progreso técnico, el aludido periódico va siguiendo al Santo Padre a través de sus extravagantes andanzas entre laboratorios químicos, estaciones de radio, usinas, inmensos talleres mecánicos y otros lugares que no recuerdan, ciertamente, a místicas potencias, sino al efusivo creador del hombre.

Por esa descripción vemos al Papa en las posturas menos celestiales, inaugurando flamantes sistemas de irrigación artificial, haciendo trasmitir su fotografía por un aparato telégrafo, asistiendo a las primeras experimentaciones de Marconi sobre la onda ultracorta, examinando planes de aviación y usando continuamente los medios más extraordinarios de locomoción, la radio, el teléfono y otras conquistas de la técnica moderna. Todo esto en la ciudad del Vaticano, que ha venido a ser un estado donde se concentran todas las riquezas, comodidades y adelantos del mundo entero.

Como es natural, los corderos de la iglesia encuentran en esas actividades del Papa seguros signos de inteligencia y modernidad. Sólo un espíritu muy abierto a las conquistas de la ciencia actual, dicen, puede interesarle con tanto ahínco en bobbies, magnetos y motores.

Pero aquí hay un pequeño error. Un hombre puede ser de una mentalidad atrasada, y aun primitiva, y, no obstante, apasionarse por las maravillosas invenciones de la técnica. El teléfono, la radio, la televisión, el cine, etcétera, son atracciones a las que ningún hombre admirado se resiste, por cavernícola que sea. Además a Pío XI le gusta transmitir sus discursos y fotografías por radio pero tal inclinación podría responder perfectamente a un vulgar afán de publicidad, y no a una irrevocable vocación científica.

Y no formulamos estas objeciones por el solo gusto de enfriar el entusiasmo de los papistas, sino porque nos parece extremadamente chocante e insoportable el contraste entre los complicadísimos aparatos técnicos que maneja el sumo pontífice, y el pobre caudal de ideas de qué dispone. Pío XI está a la altura de la técnica del siglo y su mansión está montada con los últimos progresos de la ciencia; pero su mentalidad vive todavía en la misma atmósfera falsa, arcaica, anticientífica y obscurantista de los primitivos tiempos de la iglesia. Dispone de los más novedosos medios de comunicación, pero los utiliza, no para propagar la ciencia digna de esta época, sino para instilar en su prelado nebulosa, misteriosa para todo aquello que no sea el acrecentamiento de sus privilegios, inmensamente vacua y ajena a la realidad.

Desde su puesto de subsecretario castiga con suspensiones y expulsiones a alumnos que en todo caso incurran en actos de indisciplina o conducta explicables por la inexperiencia propia de la edad; persigue a los profesores del Litoral porque no los ayudaron a realizar sus ambiciones universitarias; hostiza a los rectores y profesores a quienes una campaña absurda de ciertos diarios infantiles presenta como extremistas.

Sería de desear que el subsecretario

reciba a su deplorable actuación

el sometimiento de la gente de su

partido.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Desde su puesto de subsecretario castiga con suspensiones y expulsiones a alumnos que en todo caso incurran en actos de indisciplina o conducta explicables por la inexperiencia propia de la edad; persigue a los profesores del Litoral porque no los ayudaron a realizar sus ambiciones universitarias; hostiza a los rectores y profesores a quienes una campaña absurda de ciertos diarios infantiles presenta como extremistas.

Sería de desear que el subsecretario

reciba a su deplorable actuación

el sometimiento de la gente de su

partido.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner

freno a sus extralimitaciones absurdas es necesario que el ministro abandone aunque sólo sea por una vez, su actitud expectante, en mérito a los daños morales que su subalterno está ocasionando.

Y si el doctor Bielsa no sabe poner



Nuestra  
Oferta  
Especial  
de los Sábados

## Corbatas

DE SEDA, CON ENTRETE-  
LA DE LANA, BIEN CON-  
FECCIONADAS, MODELO  
AMPLIO, DE ACTUALI-  
DAD. GUSTOS RECIEN  
RECIBIDOS, LAS OFRE-  
MOS AL EXCEPCIO-  
NAL PRECIO DE

\$ 0.85

PRECIO  
PARA  
HOY  
SOLAMENTE

YA  
TENEMOS  
EN VENTA  
EL CLÁSICO

## CANOTIER

EN PAJA RUSTIC  
CON FORRO Y CINTA DE  
SEDA, FORMA DE RIGU-  
ROSA ACTUALIDAD



DESC. \$ 2.95

COOPERATIVA

"El Hogar Obrero"

Cangallo 2070

Martín García 465

U.T. 47-1600

U.T. 23-0147

LA CONFERENCIA  
SOCIALISTA DE  
HOY EN QUIMES

Conforme a lo anunciado, hoy sábado tendrá lugar, en el amplio salón del Centro Socialista de Quilmes, Moreno 613, la conferencia a cargo del ciudadano Manuel Ramírez (hijo), concejal de San Martín, quien disertará sobre los servicios públicos de electricidad en consorcio, las municipalidades y los vecindarios.

El acto, que se llevará a cabo a las 21 horas, promete congregar numerosa concurrencia, tanto por el interés del asunto en sí mismo, cuanto por la actualidad que ha cobrado esa cuestión con motivo de la reciente sanción de la cámara de diputados de la provincia al reformar la ley orgánica municipal.

que en ellos interviniendo se les ocurrió una defensa tan peregrina como la opuesta por la parte querellada.

Sobran razones, por lo tanto, para que la justicia entrerriana se apresure a fallar en el caso que nos ocupa, lo que redundaría, en primer término, en su propio prestigio. En momentos como los presentes, en que ni siquiera los miembros de la justicia consiguen siempre sobreponerse a las pasiones que flotan en el ambiente, es necesario cuidar celosamente la corrección de sus procedimientos, máxime cuando una de las partes la constituye un jefe del ejército, como lo hacen notar los querellantes en su presentación.

Existe la más alta conveniencia en que los miembros del poder judicial no contribuyan a añorar el excepticismo popular respecto a la eficacia de su acción y a la dignidad de su conducta, demostrando con hechos que aun sigue siendo cierto entre nosotros aquello de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

que se atribuye a sugerencias del representante permanente de la Comisión Nacional del Azúcar ante las entidades de la industria y los gobiernos de las provincias azucareras.

Aun prescindiendo de la participación que puede haber correspondido a su representante permanente en la sanción de la ley de referencia, es evidente que la cuestión en litigio no puede ser indiferente a la Comisión Nacional del Azúcar.

Ninguno de sus miembros, y por ende su representante permanente doctor Medina, puede encontrarse, respecto de la misma, en la situación de imparcialidad en que debe colocarse la justicia para poder pronunciarse en el asunto.

Esto nos parece tan evidente, que cuesta creer que no lo hayan advertido hasta ahora ni el procurador fiscal doctor Rodolfo Molinari, ni sus superiores jerárquicos.

## La Liga del Profesorado se Dirigió al Consejo Superior Universitario

## Pide que la designación de profesores se haga con los diplomados y por concurso

La Liga del Profesorado Diplomado ha dirigido la extensa nota que publicamos al rector de la Universidad, doctor Gallardo, para que ésta sea llevada a consideración del consejo superior universitario. La nota dice así:

"Tenemos el honor de dirigirnos, por su intermedio, al honorable consejo superior para llevar a su conocimiento los puntos de vista que la Liga del Profesorado Diplomado sustenta acerca del régimen para la provisión de cátedras en los establecimientos de enseñanza media (colegio nacional de Buenos Aires, escuela superior de comercio "Carlos Pellegrini" e instituto libre de segunda enseñanza) que dependen de la Universidad nacional de Buenos Aires y para solicitar se sirva darles su aprobación. Son los que a continuación exponemos:

I. Sólo podrán optar al ejercicio de la enseñanza las personas que posean, siempre que lo hubiere, título de profesor expedido por alguno de los establecimientos que para la formación de profesores sostiene la nación.

II. Los profesores serán designados por concurso.

III. El concurso se hará en base de los títulos y antecedentes que acrediten los candidatos y de pruebas de oposición consistentes en el desarrollo de varias clases.

IV. La calificación de las condiciones docentes de los candidatos estará a cargo de jurados especializados.

V. Todas las actuaciones relativas a los concursos serán públicas, debiendo mediar un lapso de tiempo prudencial entre la propuesta del candidato elegido y su designación, a fin de permitir la interposición de reclamaciones, antes de crear una situación de hecho."

A continuación la nota da los fundamentos del pedido, que son los siguientes:

I. Notorios son los males de que adolece nuestra enseñanza media y es convicción general y arraigada que en su mayor parte derivan de la falta de condiciones de los profesores. Ya en 1905, el ex ministro de Justicia e instrucción pública, Joaquín V. González, señalaba que "la cuestión de educación es esencialmente una cuestión de profesorado".

La falta de condiciones de muchos profesores obedece a que no reúnen las tres condiciones que son indispensables para ejercer digna y eficazmente la enseñanza: preparación, vocación y consagración.

La preparación no consiste solo, como generalmente se cree, en el conocimiento de lo que se ha de enseñar, sino también, como expresa el doctor Wilhem Kelpel, ex rector fundador del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, en el conocimiento de las materias afines hasta tal grado que sepa trazar las líneas de comunicación entre ellas, tan necesarias para una enseñanza fructífera".

Esta preparación debe ir acompañada del conocimiento filosófico, consideré este "no en el sentido, agrega el mencionado autor, de que los profesores conozcan los sistemas metafísicos y encierran a los alumnos en el círculo de hierro del sistema que prefieren, sino que tengan, en el concepto superior de la palabra, espíritu filosófico para esquadrinar los problemas que se presentan y para subordinar los resultados de su materia especial al conjunto del saber humano".

Por último, es necesario saber enseñar, para lo cual se requiere una preparación práctica.

En vocación, el profesor no amará su tarea y su enseñanza, en consecuencia, será fría, sin alma; su palabra, falta de entusiasmo; no llegará al espíritu del educando en forma que despierte su interés por la ciencia y el arte, su afán por aprender y superarse, su amor por la verdad. Sin vocación no habrá consagración; el profesor se limitará al cumplimiento formal de su deber, no se preocupará por estudiar la idiosincrasia de sus alumnos, por fortalecer sus buenas inclinaciones o desarrugar las malas; en una palabra, no educará.

Un ligero examen de la constitución actual del profesorado no permite distinguir tres clases de profesores: a) los que poseen título profesional no especializado para el ejercicio de la enseñanza; b) los que carecen de todo título; y c) los diplomados por los institutos que la nación sostiene con el fin de formar docentes aptos.

El primer grupo es el más numeroso. Lo forman médicos, abogados, ingenieros, etc., quienes poseen el conocimiento de la asignatura que enseñan — siempre que sea de la especialidad que corresponde a su título— pero les falta la cultura filosófica y la preparación práctica. Se suele tener que esta última se adquiere con el ejercicio de la enseñanza. Aceptando que así sea, cabe preguntarse con qué derecho se sacrifica a las generaciones escolares confiadas al profesor inexperto, en tanto obtiene la preparación práctica?

Para estos profesores la cátedra es una simple ayuda de costas personales. La enseñanza no es para ellos una finalidad, es tan sólo un medio. Sus intereses principales están en el consultorio, bufete o estudio y a ellos dedican sus mejores energías, con menosprecio de los intereses de la enseñanza. A la designación de profesores que ejercen actividades extrañas a la enseñanza se debe, entre otros males, la imposibilidad de establecer horarios conformes a preceptos pedagógicos e higiénicos, viéndose obligadas las autoridades de los establecimientos a adaptar los horarios a las conveniencias de los profesores.

En perjuicio para la enseñanza es mayor aún cuando se nombra a profesores que carecen de todo título porque "prima face" les falta hasta el conocimiento de la asignatura que han de enseñar. Y lo mismo corresponde decir de aquellos universitarios que dictan materias ajena a su especialidad.

Para justificar la designación de profesores comprendidos en estos grupos se hace uso de un argumento efectista, pero poco convincente. A

todos se les adjudica una vasta preparación científica, como si la misión de la enseñanza media fuera la de formar especialistas. El campo de acción para los mismos es el aula universitaria, a la que generalmente no llegan.

El profesor diplomado es el único apto científicamente para ejercer la enseñanza secundaria, normal y especial porque reúne las tres condiciones señaladas como indispensables para hacerlo: preparación (científica, filosófica y práctica), vocación y consagración.

Los que estudiaron para graduarse de profesores han demostrado verdadera vocación por la enseñanza porque no ignoraban que el título no les acordaba, frente a los que carecían de él, ventaja alguna para ejercer la docencia. Movidos por una decidida vocación por la enseñanza, los profesores diplomados desean consagrarse a ella toda su capacidad y esfuerzo.

II. Los profesores diplomados no exigen privilegio alguno, demandan lo que les corresponde. Si solicitan el derecho exclusivo para enseñar, lo hacen con la misma razón y justicia con que los médicos, abogados, ingenieros, etc., excluyen del ejercicio de sus respectivas profesiones, no sólo a los que carecen de título habilitante, sino también a aquellos que los poseen, otorgados en países extranjeros, sin previa revisión. Pero los profesores diplomados no aspiran al ejercicio de las cátedras por el solo hecho de acreditar diploma de profesor, son los primeros en desechar que la provisión de las cátedras se efectúe por concurso para que a ellos lleguen los más aptos.

III. Las pruebas de oposición consistentes en el desarrollo de varias clases las reputamos imprescindibles para estimar a conciencia las condiciones de los candidatos a profesores. Dichas pruebas, además de poner la preparación que de los títulos y antecedentes se infiere, constituyen el único medio para apreciar una serie de cualidades que debe reunir el buen profesor, y que no constan ni pueden deducirse del examen de los títulos y antecedentes, tales como: el método empleado, la naturaleza y el grado de la enseñanza, el interés despertado en los alumnos, las condiciones orales y el vocabulario, la seguridad con que trata el tema y la forma cómo lo encara, el modo de interrogar a los alumnos y el trato que les dispensa y el mantenimiento de la disciplina.

IV. La delicada tarea de animar en concursos de distintas asignaturas no debe encumbrarse a un mismo jurado. Para que los dictámenes sirvan plena fe y respaldo deben confiarse a quienes acrediten notoria veracidad en la asignatura motivo del concurso.

V. La publicación de los títulos y antecedentes de los candidatos propuestos y de las actuaciones de los jurados permitirá juzgar los dictámenes que produzcan y dar oportunidad a los candidatos que se consideren perjudicados para recurrir en defensa de sus derechos.

Finalmente dice la nota:

Consideramos que la provisión de cátedras en el Instituto Libre de Segunda enseñanza debe regirse por las mismas normas que se fijen para el Colegio Nacional de Buenos Aires, porque el mencionado establecimiento, aunque particular, está sujeto a la jurisdicción de la Universidad, y desde que los títulos que otorga tienen el mismo valor que los oficiales, lógica y equitativamente resulta la intervención del honorable consejo superior en la designación de sus profesores.

Finalmente dice la nota:

Consideramos que la provisión de cátedras en el Instituto Libre de Segunda enseñanza debe regirse por las mismas normas que se fijen para el Colegio Nacional de Buenos Aires,

porque el mencionado establecimiento, aunque particular, está sujeto a la jurisdicción de la Universidad, y desde que los títulos que otorga tienen el mismo valor que los oficiales, lógica y equitativamente resulta la intervención del honorable consejo superior en la designación de sus profesores.

Finalmente dice la nota:

Consideramos que la provisión de cátedras en el Instituto Libre de Segunda enseñanza debe regirse por las mismas normas que se fijen para el Colegio Nacional de Buenos Aires,

porque el mencionado establecimiento, aunque particular, está sujeto a la jurisdicción de la Universidad, y desde que los títulos que otorga tienen el mismo valor que los oficiales, lógica y equitativamente resulta la intervención del honorable consejo superior en la designación de sus profesores.

Finalmente dice la nota:

Consideramos que la provisión de cátedras en el Instituto Libre de Segunda enseñanza debe regirse por las mismas normas que se fijen para el Colegio Nacional de Buenos Aires,

porque el mencionado establecimiento, aunque particular, está sujeto a la jurisdicción de la Universidad, y desde que los títulos que otorga tienen el mismo valor que los oficiales, lógica y equitativamente resulta la intervención del honorable consejo superior en la designación de sus profesores.

Finalmente dice la nota:

Consideramos que la provisión de cátedras en el Instituto Libre de Segunda enseñanza debe regirse por las mismas normas que se fijen para el Colegio Nacional de Buenos Aires,

porque el mencionado establecimiento, aunque particular, está sujeto a la jurisdicción de la Universidad, y desde que los títulos que otorga tienen el mismo valor que los oficiales, lógica y equitativamente resulta la intervención del honorable consejo superior en la designación de sus profesores.

Finalmente dice la nota:

Consideramos que la provisión de cátedras en el Instituto Libre de Segunda enseñanza debe regirse por las mismas normas que se fijen para el Colegio Nacional de Buenos Aires,

porque el mencionado establecimiento, aunque particular, está sujeto a la jurisdicción de la Universidad, y desde que los títulos que otorga tienen el mismo valor que los oficiales, lógica y equitativamente resulta la intervención del honorable consejo superior en la designación de sus profesores.

Finalmente dice la nota:

Consideramos que la provisión de cátedras en el Instituto Libre de Segunda enseñanza debe regirse por las mismas normas que se fijen para el Colegio Nacional de Buenos Aires,

porque el mencionado establecimiento, aunque particular, está sujeto a la jurisdicción de la Universidad, y desde que los títulos que otorga tienen el mismo valor que los oficiales, lógica y equitativamente resulta la intervención del honorable consejo superior en la designación de sus profesores.

Finalmente dice la nota:

Consideramos que la provisión de cátedras en el Instituto Libre de Segunda enseñanza debe regirse por las mismas normas que se fijen para el Colegio Nacional de Buenos Aires,

porque el mencionado establecimiento, aunque particular, está sujeto a la jurisdicción de la Universidad, y desde que los títulos que otorga tienen el mismo valor que los oficiales, lógica y equitativamente resulta la intervención del honorable consejo superior en la designación de sus profesores.

Finalmente dice la nota:

Consideramos que la provisión de cátedras en el Instituto Libre de Segunda enseñanza debe regirse por las mismas normas que se fijen para el Colegio Nacional de Buenos Aires,

porque el mencionado establecimiento, aunque particular, está sujeto a la jurisdicción de la Universidad, y desde que los títulos que otorga tienen el mismo valor que los oficiales, lógica y equitativamente resulta la intervención del honorable consejo superior en la designación de sus profesores.

Finalmente dice la nota:

Consideramos que la provisión de cátedras en el Instituto Libre de Segunda enseñanza debe regirse por las mismas normas que se fijen para el Colegio Nacional de Buenos Aires,

porque el mencionado establecimiento, aunque particular, está sujeto a la jurisdicción de la Universidad, y desde que los títulos que otorga tienen el mismo valor que los oficiales, lógica y equitativamente resulta la intervención del honorable consejo superior en la designación de sus profesores.

Finalmente dice la nota:

Consideramos que la provisión de cátedras en el Instituto Libre de Segunda enseñanza debe regirse por las mismas normas que se fijen para el Colegio Nacional de Buenos Aires,

porque el mencionado establecimiento, aunque particular, está sujeto a la jurisdicción de la Universidad, y desde que los títulos que otorga tienen el mismo valor que los oficiales, lógica y equitativamente resulta la intervención del honorable consejo superior en la designación de sus profesores.

Finalmente dice la nota:

Consideramos que la provisión de cátedras en el Instituto Libre de Segunda enseñanza debe regirse por las mismas normas que se fijen para el Colegio Nacional de Buenos Aires,

porque el mencionado establecimiento, aunque particular, está sujeto a la jurisdicción de la Universidad, y desde que los títulos que otorga tienen el mismo valor que los oficiales, lógica y equitativamente resulta la intervención del honorable consejo superior en la designación de sus profesores.

Finalmente dice la nota:

Consideramos que la provisión de cátedras en el Instituto Libre de Segunda enseñanza debe regirse por las mismas normas que se fijen para el Colegio Nacional de Buenos Aires,

porque el mencionado establecimiento, aunque particular, está sujeto a la jurisdicción de la Universidad, y desde que los títulos que otorga tienen el mismo valor que los oficiales, lógica y equitativamente resulta la intervención del honorable consejo superior en la designación de sus profesores.

Finalmente dice la nota:

# Aprobó el Concejo la Creación de la Escuela Municipal de Dietistas y Carrera Médica en los Hospitales

A las 18 horas, con la presencia de 17 concejales, el presidente doctor Zabala Vico declaró abierta la sesión.

Aprobó la versión taquigráfica de la sesión anterior, se rechazó tratar sobre tablas varios proyectos del concejal Giacobini.

## Plan de Pavimentación

José Marotta y Andrés Justo, presentaron un proyecto de resolución, solicitando a la intendencia enviarlo a las ordenanzas aprobadas, los planos de pavimentación.

Marotta señaló que de acuerdo a la nueva ley de pavimentación, el departamento ejecutivo debía haber enviado ya al concejo dos planes de pavimentación, uno al iniciarse el primer período de sesiones, y otro al iniciar el segundo, o sea en los meses de abril y agosto respectivamente.

Pese a que estamos a fines de octubre, agregó, aún no ha llegado a este cuerpo un solo plano de pavimentación. El propósito de este proyecto es por lo tanto, el de obtener que el D. E. envíe con toda la premura necesaria, el plan de pavimentación que ya ha sido confeccionado por las oficinas técnicas.

Es necesario que el cuerpo y la comisión de obras públicas puedan estudiar con el tiempo necesario el plan proyectado por el D. E., y poderlo sancionar en el presente período de sesiones.

Después de las palabras del concejal Marotta, el proyecto fué aprobado por unanimidad.

## Licencia de Capataces y Subcapataces de la Administración de Limpieza

Penelón solicitó a continuación se trate un proyecto insistiendo ante el D. E. en los pedidos formulados a los efectos de que el personal de capataces y subcapataces de la administración de limpieza, le fuese concedida la licencia anual, al igual que en años anteriores.

Marotta apoyó el proyecto, señalando al mismo tiempo lo lamentable de que el personal obrero de la administración de limpieza no goce de licencia anual.

Elena apoyó el pedido de que el proyecto presentado fuese tratado sobre tablas, después de lo cual se votó, siendo rechazado el pedido del concejal Penelón. Solicitada preferencia para tratar este asunto en la sesión del martes próximo, con o sin despacho de comisión, el pedido fué aprobado.

## Sesión Especial del Lunes

A continuación Pagés propuso que después de las 21.30 horas el concejo realice una sesión extraordinaria para considerar el proyecto sobre empréstito municipal.

Como el concejal Penelón solicitase al ponente retirarse su proposición, debido a no hallarse en condiciones físicas de participar en el debate, este pedido fué apoyado por los concejales Russomanno y Comolli, apréciándose realizar el próximo lunes una sesión especial para tratar el despacho de la comisión sobre este asunto.

## Premios a la Producción Pictórica y Escultórica

A pedido del concejal Rouco Oliva, aprobase luego el siguiente despacho: modificando la ordenanza sobre premios a la producción pictórica y escultórica:

Art. 1. Modifican los artículos 11 y 13 de la ordenanza sancionada el 24 de agosto de 1920 (premios a la producción literaria y artística) en la siguiente forma:

"Art. 11. Los premios a las obras pictóricas serán 3: un primer premio, medalla de oro y tres mil pesos; un segundo premio, medalla de oro y dos mil pesos, y un tercer premio, de medalla de oro y mil pesos, y se adjudicarán anualmente a los tres mejores cuadros presentados al Salón Nacional de Bellas Artes".

"Art. 13. Los premios a las obras escultóricas serán tres: un primer premio medalla de oro y cuatro mil pesos; un segundo premio, medalla de oro y dos mil pesos, y un tercer premio, de medalla de oro y mil pesos, y se adjudicarán anualmente a los tres mejores cuadros presentados al Salón Nacional de Bellas Artes".

Art. 2. Las sumas en efectivo a que se refieren los artículos anteriores, se destinarán a la adquisición de las obras premiadas que se exhibirán en el Museo Municipal de Bellas Artes a crear.

Art. 3. El gasto que demande el cumplimiento de la presente, se impondrá para el corriente año a la partida de ordenanzas especiales del presupuesto vigente.

## Sesión Especial para Considerar la Situación del Teatro Colón

A proposición de Comolli, resolvieron realizar el próximo miércoles una sesión especial para continuar tratando la situación del teatro Colón.

## Duodécimos para el Matadero Municipal

A continuación Ghio propuso se vote el despacho de la comisión de hacienda, acordando al Matadero y Fisrtográfico Municipal, tres duodécimos, con el fin de facilitar su normal desempeño.

Puesta a votación la proposición de Ghio fué aprobada sancionándose el despacho respectivo.

## El Asunto de las Tarifas Eléctricas

Edo propuso luego se realice maña una sesión extraordinaria para continuar tratando el problema relativo a las tarifas eléctricas. La proposición del concejal demócrata nacional no fué aceptada por el sector socialista, quienes demostraron la imposibilidad de poder estudiar las proposiciones presentadas, en un plazo tan breve; Russomanno calificó duramente la posición de la derecha, que después de haber postergado la discusión de esta cuestión, y haber hecho fracasar numerosas sesiones, intentaban hacer votar un asunto de esa importancia sin permitir un estudio previo de las proposiciones presentadas.

Elena solicitó al concejal Edo modificar su proposición, resolviéndose sesionar el próximo martes desde las 16 horas, hasta finalizar con la discusión del problema de las tarifas eléctricas. Aprobóse también un agregado de Iñigo Carrera, por el cual se invita al D. E. a informar verbalmente acerca de su opinión sobre el proyecto de resolución presentado por la comisión de servicios públicos, ampliada para tratar el problema de la electricidad.

## Descuentos al Personal que no Desempeña Funciones Permanentes Durante todo el Año

El siguiente despacho de la comisión de hacienda, fué aprobado por unanimidad:

Art. 1. El personal al servicio de la municipalidad que no desempeña funciones durante todo el año, queda eximido del descuento fijado por el artículo 31 de la ordenanza de presupuestos vigente.

Art. 2. La suma de \$ 22.249.40 m/n. que implicaría el cumplimiento del artículo 1º, será imputada a la partida 30 del ítem 1º del inciso 39 del presupuesto general de gastos en vigor.

## Creación de la Escuela Municipal de Dietistas

De acuerdo a las preferencias acordadas, fué puesto a consideración, el despacho de las comisiones de higiene, y de cultura popular, previsión y asistencia social, en el proyecto de los concejales Rubinstein, Justo e Iñigo Carrera, creando la Escuela Municipal de Dietistas.

Rubinstein que informó el despacho de la comisión comenzó diciendo:

Considero que el problema que vamos a tratar de resolver esta tarde tiene una enorme importancia desde cualquier punto de vista que se lo considere, ya sea desde el terapéutico, biológico o económico. Y no es solamente este concejo el que se ha ocupado de la cuestión; con anterioridad en el año 1930, el ex director de la Asistencia Pública, doctor Acosta, creó bajo la secretaría del doctor Edo, se preocupó de esta cuestión de indudable importancia para la administración de los hospitales municipales y encomendó en aquella ocasión al profesor Escudero la realización de los estudios preliminares para racionalizar y establecer un plan orgánico de la alimentación de los hospitales municipales.

Cuando vistamos los hospitales, observamos, como lo habrá notado la mayoría de los señores concejales, que en ellos, desde el punto de vista dietético, de la alimentación, fallan porque no tienen un criterio formado de lo que en realidad es la alimentación como elemento útil indiscutiblemente en el tratamiento de las enfermedades.

En aquella oportunidad, el doctor Escudero en su informe, llegó a conclusiones sumamente interesantes que vamos a analizar, porque explican en gran parte nuestra preocupación en esta materia.

El año pasado, antes de presentar el proyecto que está a consideración del concejo, tuvimos oportunidad con el señor concejal Justo de ocuparnos del asunto, y después de conversaciones tenidas con el profesor Escudero llegamos a la convicción siguiente: nada serio ni práctico podría realizarse en los hospitales municipales para resolver el problema de la alimentación, si no se dotaba a la administración sanitaria de los elementos técnicos imprescindibles para menor esta función, y de ahí surgió lógicamente la nece-

## El concejal Rubinstein informó los despachos de las comisiones

sidad de crear la escuela municipal de dietistas que habrá de crearse con el voto que seguramente dará hoy el concejo.

Con la alimentación en nuestros hospitales existe un criterio muy semejante al de la alimentación colectiva de talleres, fábricas, asilos, cárceles, cuarteles. No hay una selección especial en cuanto se refiere a dieta desde el punto de vista médico, y ese criterio es lógicamente inaceptable en las actuales condiciones científicas en que se considera a nuestros enfermos.

Por otra parte, este régimen alimenticio en nuestros hospitales ha encontrado una seria oposición en los enfermos, que se quejan a diario de que ellos llaman la "mala comida", mal preparada, mal presentada e insuficiente. Si la municipalidad dota a los hospitales de personal idóneo, estamos convencidos que las quejas de nuestros enfermos no se repetirán.

En realidad, la alimentación de los enfermos debe ser considerada como un elemento terapéutico que facilita y acelera el proceso de curación. Desde hace mucho tiempo, en nuestra administración sanitaria esta cuestión ha sido contemplada con criterio burocrático que no atiende a factores económicos y científicos. El más grueso utilitarismo orienta la actividad de las autoridades en ese sentido.

Hay, pues, muchas razones que nos obligan a encarar la solución de este problema en una forma definitiva,

creando — repito — organismos técnicos que tengan bajo su dirección y control todo lo relativo a la alimentación en los hospitales.

### UNA CUESTIÓN DE CAPACIDAD POLÍTICA DEL PUEBLO

Pero antes de entrar en materia, conviene que nos pangamos de acuerdo en una cuestión que para mí es previa: la alimentación racional en los hospitales, como fuera de los mismos, para enfermos o para sanos, es principalmente una cuestión de capacidad política del pueblo. Nada ganaremos, ni los sanos ni los enfermos, con que la dirección de la asistencia pública o los hospitales nos hicieran un plan perfecto, aconsejando la mejor forma para alimentar al pueblo si no existe un salario suficiente para realizar ese plan dietético. Es, pues, una cuestión de carácter social que conviene tener en cuenta. Los socialistas no nos hacemos ilusiones en este asunto. Si el pueblo no influye de manera de mantener su salario y aumentarlo, todos los consejos de orden dietético que nosotros queramos darle caerán en el vacío por impracticables.

### IMPORTANCIA DE LA ALIMENTACIÓN

La importancia que tiene la alimentación en la vida de los pueblos, agrega, puede referirse a dos aspectos fundamentales. Desde el punto de vista biológico se ha demostrado que los pueblos mal nutridos presentan una elevada mortalidad infantil, una reducción de su promedio de vida, una disminución de la natalidad, un aumento creciente de la tuberculosis y un menor rendimiento en la capacidad de trabajo del individuo. Esa hipotética crónica que se origina no tanto por la

reducción en la cantidad de alimentos quanto en su calidad y administración, tiene efectos desastrosos sobre el organismo.

Ya en el año 1889, Campbell demostró que en las clases obreras de las ciudades inglesas, la familia numerosa sobrevive más allá de la tercera generación. Este dato tiene lógicamente una importancia indiscutible de demostrar perfectamente el sentido social que queremos dar a esta Escuela Municipal de Dietistas.

La mortalidad infantil — no cabe la menor duda — es un excelente índice del desarrollo político, social y económico de los pueblos. Los pueblos que tienen una mortalidad infantil elevada son pueblos que tienen una legislación social atrasada, pueblos políticamente retrógrados, sometidos a oligarquías o a un sistema de gobierno que no respeta los derechos y atribuciones del pueblo en su deseo de desarrollo, desde el punto de vista social.

Después de dar lectura a estadísticas de natalidad y defunción en las provincias argentinas, dijo:

Estas cifras son realmente extraordinarias, y si se tiene en cuenta que nuestro país es agrícola ganadero y dispone de los elementos principales para una alimentación racional desde el punto de vista dietético, pero, sin embargo, hay una mortalidad que se debe comprender como un estado calamitoso de nuestra legislación social. Y es más interesante si se compra la mortalidad de la ciudad de Buenos Aires en su inmensa mayoría por la clase trabajadora porque es ella la que concurre a los hospitales.

Siembra, no faltan economistas oficiales, improvisados seguramente, de mentalidad reaccionaria, que tienen la audacia de proponer todavía hoy una rebaja del salario mínimo.

Agreego luego que era fundamental

promover el estudio de estas cuestiones, y se refirió a los institutos dedicados a estos problemas, citando especialmente los de Rusia, sobre los que dijo:

Rusia se ha preocupado también muy seriamente del problema de la alimentación. Saben perfectamente bien los señores concejales que en aquel país, el régimen colectivista de la alimentación ha obligado a las autoridades a tomar serias medidas para coordinar y hacer más eficaz la elaboración, la preparación y expendio de los alimentos.

Existen en Rusia cinco institutos que se ocupan de estos asuntos; el primero, fué fundado en 1929 en la ciudad de Odessa; está organizado de modo que se estudian los problemas de nutrición desde el punto de vista científico, económico y industrial. Intervienen en estos institutos, médicos, químicos, ingenieros y economistas. Ponen escuelas de especialistas en higiene alimenticia, dietistas, y por último, preparan a los directores de los grandes restaurantes para la alimentación colectiva. Los resultados obtenidos en ese país son excelentes.

Destacó luego la importancia dada a la alimentación del pueblo en los Estados Unidos donde los hospitales disponen de departamentos dietéticos.

### UNA NUEVA ACTIVIDAD

La importancia cada vez mayor que tienen los problemas de la alimentación en la colectividad, ha dado origen a una nueva actividad: especializada en esta función: me refiero a las dietistas, que en un comienzo fueron simples colaboradoras del médico pero que han adquirido luego en aquel país una especialización tan grande, y una importancia tan indiscutible, que las convierte en elementos imprescindibles para la administración de los hospitales federales y municipales, de las cantinas, restaurantes, asilos, etc.

En 1917 se organizó la Asociación Dietética Americana que contó con sólo 42 miembros en aquella época, y en 1931 llegó a tener 2000 asociados. Esta asociación estableció los requisitos mínimos que deben reunir los inscriptos para dietistas, otorgando el título de "dietista graduado".

Los requisitos adoptados por la Asociación Dietética, han sido tomados por la comisión de higiene y forman parte del articulado de la ordenanza que se discute. En ella se considera no sólo las condiciones especiales de los candidatos a seguir esos cursos, sino que se establece el programa de estudio que debe ser la base para que esta gente pueda ser posteriormente útil a los fines que se propone la ordenanza.

Como dato que demuestra la difusión de estas escuelas de dietistas citaré el caso de la Asociación Dietética Americana, que el 15 de agosto de 1932 había aprobado los cursos de setenta hospitales en Estados Unidos y doce en Canadá.

Los dietistas graduados en esta escuela, han adquirido conocimiento de alimentación y nutrición normal y patológica; son expertos en el manejo administrativo y económico de los alimentos y capaces de realizar una obra educativa, divulgando y poniendo en práctica los principios fundamentales de la alimentación racional y económica.

Analizó luego las funciones sociales de los dietistas, y refirió luego a su función administrativa, diciendo: Los dietistas están en condiciones de realizar esta función administrativa con una eficacia que se revela en

suficiente, la familia obrera debería gastar \$ 3.34, vale decir, el 63.8% de sus ingresos.

Pero este cálculo se ha realizado sobre la base de un trabajo sumamente moderado, que debe consumir 3.000 calorías diarias, y se sabe perfectamente que un obrero, cuando realiza en su labor diaria trabajos más o menos pesados consume alrededor de 5.000 calorías, lo que significa un gasto de \$ 4.05 por día.

La conclusión es lógica: se explica perfectamente la mortalidad infantil y el deficiente estado fisiológico de nuestros obreros, tan deficiente que en algunas provincias, como Catamarca y quizás La Rioja, más del 50% de los conscriptos han tenido que ser dados de baja en el examen médico porque no tenía ni la mitad suficiente ni el peso exigido por las disposiciones militares para el ingreso.

EL TRABAJADOR NO CUBRE CON SU SALARIO EL ALIMENTO Y LA VIVIENDA

Las conclusiones del doctor Escudero son terminantes a este respecto. Llega a la dolorosa conclusión de que el trabajador de Buenos Aires no alcanza a cubrir con su salario los gastos de alimentación y de vivienda, y para restablecer el equilibrio de su presupuesto no tiene otro camino que reducir su alimentación a expensas de su salud y de la de sus hijos. Así se explica que el 15% de la población de Buenos Aires sea visto obligado a concursar a los hospitales, porcentaje que está constituido en su inmensa mayoría por la clase trabajadora porque es ella la que concurre a los hospitales.

Según estos estudios, el nuevo régimen alimenticio para los hospitales no importaría una carga demasiado gravosa para el presupuesto municipal. Según los datos que traen este estudio, apenas sería una diferencia en promedio de 0.76\$, es decir, menos de ocho centavos por día y por enfermo. Refirióse luego a la conclusiones llegadas por el doctor Escudero, y agregó:

Según estos estudios, el nuevo régimen alimenticio para los hospitales no importaría una carga demasiado gravosa para el presupuesto municipal.

Según los datos que traen este estudio, apenas sería una diferencia en promedio de 0.76\$, es decir, menos de ocho centavos por día y por enfermo.

La diferencia, como se ve, es mínima, y estoy convencido que esa diferencia desaparecería y que al contrario, se disminuiría el costo si en los hospitales y en la administración sanitaria existiera un organismo centralizado para realizar funciones tan importantes, tan delicadas y para las que se exige un personal técnico y adecuado para esas funciones.

aquellos servicios de la alimentación del hospital; y aun sin aumentar los gastos. Por el contrario, se comprueba que se reducen los presupuestos de los departamentos de dietética. Por ejemplo en Norte América, en el año 1929, en uno de los hospitales de California, se invertía alrededor de 0.84 dólares por enfermo. Este hospital, no tenía un departamento dirigido por dietistas especializados, mientras que el hospital de Albany, dirigido por dietistas se invertía en la preparación y compra de alimentos 0.67 dólares, diferencia apreciable.

Aun esa

# Los Trabajadores Ferroviarios Exteriorizan Vigorosamente Su Repudio al Fascismo

No cabe ya la menor duda acerca de la irreductible oposición del gremio ferroviario a los siniestros fines de la reacción. La unanimidad de las secciones de la Unión Ferroviaria, como de La Fraternidad, se manifiestan en términos categóricos del repudio al fascismo y a las legiones militarizadas de la reacción, lo que prueba en forma elocuente que la clase trabajadora organizada no tolerará la entronización en el país de sistemas que constituyen la negación absoluta de los derechos fundamentales y elementales para la vida de la organización gremial proletaria.

Los cuerpos centrales tienen la obligación y el deber de escuchar la opinión de la totalidad de los trabajadores y obrar en consecuencia con la premura del caso, porque su pasividad frente al peligro que se cierne sobre el proletariado es inconveniente para los intereses obreros.

Hemos dicho ya cuál es el deber de las organizaciones obreras en esta emergencia, cosa que recordamos aún a fuer de parecer redundantes, porque entendemos, y así lo entienden todos los que comprenden el problema, que una posición clara y energica frente al fascismo es de gran importancia para el futuro. Sabemos lo que piensa y siente la masa, y de-

bemos reconocer que en este paralelismo entre esos sentimientos y la acción que desarrolla sobre el particular el órgano representativo central, La clase obrera organizada no tolerará que se la defraude en su deseo de lucha contra el fascismo, y sabrá cuadrarse ante el enemigo común, de acuerdo con sus antecedentes.

El dilema es terminante: Hay que definirse. Hay que exigir definiciones. Hoy mejor que mañana, para saber cuán somos y con quién se puede contar.

Los sindicatos obreros, salvo alguna excepción, que la tenemos en cuenta, se han pronunciado ya contra el fascismo, y esos mismos sindicatos, estamos seguros, sabrán colocarse en el plano necesario y consecuente con sus declaraciones, llegado el caso de que tal actitud sea necesaria. La opinión obrera tiene un organismo que controla, coordina y disciplina la tarea de conjunto, y si ese organismo, por faltas que no se pueden explicar satisfactoriamente, dejara de cumplir con su deber, sería indigno de representar a la clase obrera.

Las resoluciones que publicamos a continuación, todas de secciones ferroviarias, constituyen un valioso elemento de juicio como para comprender que el proletariado argentino admitirá disculpas a quienes no

## Unánimemente las secciones reclaman la disolución de los grupos armados

han sabido o no han querido comprenderlo. Dicen las secciones ferroviarias:

### De Tres Arroyos

Las secciones de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad de esta localidad han tomado energicas resoluciones contra los desmanes reaccionarios.

Así, la sección Tres Arroyos de la Unión Ferroviaria, en su última asamblea, resolvió, por unanimidad:

1o. Repudiar el crimen cometido en Córdoba por el fascismo.

2o. Pedir al gobierno la disolución de las milicias armadas.

3o. Publicar esta resolución en nuestro órgano oficial y prensa obrera.

Por su parte, la sección fraternal acordó:

1o. Protestar energicamente por el atentado de que fué víctima el diputado provincial de Córdoba, José Guevara.

2o. Solidarizarse con la C. directiva.

tiva de La Fraternidad en su repudio al fascismo, y estar dispuesta a secundarlo en cualquier medida que tome en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

3o. Hacer pública esta resolución.

### Condena al fascismo la sección Buenos Aires Oeste

Dice la resolución de esta sección:

No obstante haberse dirigido en varias oportunidades tanto nuestra C. directiva como la C. G. del Trabajo a los poderes públicos, pidiendo la disolución de la Legión cívica u otros grupos armados, por cuanto ellos constituyen un peligro permanente para la libertad, tan esencial al desarrollo normal de la organización.

Que las circunstancias por las cuales se ha pedido la disolución de estos grupos se ven agravadas con el desarrollo adquirido por los mismos y los atropellos que llevan a cabo en distintas partes del país, asesinando

a mansalva a indefensos trabajadores y niños que concurren a los actos que públicamente realiza el proletariado.

Muchos son los actos de regresión y barbarie cometidos por estas legiones, los que han tenido su culminación en la ciudad de Córdoba con los hechos conocidos.

Por estos motivos, esta sección de la Unión Ferroviaria, en la asamblea realizada el día 6 del corriente, resuelve:

Condenar públicamente estos atropellos y exhortar a los trabajadores a estrechar filas en sus respectivos sindicatos, para poder así contener el avance de estas hordas que pretenden aniquilar todas las conquistas y derechos de los trabajadores.

Ponerse a disposición de la C. directiva para cualquier medida que ella crea conveniente adoptar.

Los Fraternales de General Pico estimulan a la C. D. a proseguir su campaña contra las milicias reaccionarias.

En la asamblea realizada por la sección General Pico de La Fraternidad, después de rendirse homenaje a los ciudadanos Hevia y Guevara, víctimas de los legionarios y fascistas, se resolvió hacer público la siguiente declaración:

"La asamblea se pone de pie en homenaje a los ciudadanos Hevia y

J. Guevara, víctimas de las iras fascistas.

Declara repudiar esta clase de crímenes, perpetrados por la Legión Cívica Argentina y los fascistas, y que esta sección se hace un deber exteriorizar su formal protesta por los sistemas de violencia que pretenden implantar.

Estimular a nuestra comisión directiva a proseguir apoyando la campaña iniciada en contra de las milicias armadas de la nación.

Que esta declaración sea publicada en nuestra revista social y en los periódicos."

### Resolución de la seccional Junín

Esta seccional resolvió, en su última asamblea, con la presencia de más de dos mil afiliados, por unanimidad, lo siguiente:

"La Unión Ferroviaria, sección Junín, ferrocarril Pacifico, reunida en asamblea general extraordinaria el 16 del corriente mes, en atención al cobardo crimen cometido en la ciudad de Córdoba por las bandas fascistas, en la persona del compatriero José Guevara, considera:

Que repugna a los hombres libres de la nación y en especial modo a la clase trabajadora, el alevoso asesinato llevado a cabo artera y premeditadamente por los "perros rabiosos de la Argentina", que en esta hora crítica de nuestra historia pretenden subvertir el régimen democrático de gobierno a fin de implantar una dictadura brutal y sanguinaria a semanzana de la que impera en determinados países europeos;

Que el grado de cultura alcanzado por el país en el transcurso de largos años de lucha y sufrimientos ha formado una robusta conciencia liberal, lo suficientemente poderosa como para contener las demasías de los elementos reaccionarios;

Que la ola de violencia del momento presente tiene su origen en factores económicos y obedecen al desesperado intento de las minorías privilegiadas de obstaculizar el avance de las fuerzas proletarias, las que reclaman con razón y justicia una mejor distribución de la riqueza social;

Que las ligas o legiones nacionales se desenvuelven al margen de la constitución y las leyes, circunstancia que obliga al gobierno a disponer las medidas pertinentes en resguardo de la tranquilidad y el orden público;

Que dentro del juego normal de nuestras instituciones, la República Argentina ha realizado obra fecunda y constructiva, y es precisamente por esa senda que la clase trabajadora materializará sus aspiraciones de mejoramiento colectivo, causa por la cual no permitiría bajo ningún concepto que los grupos armados que actúan en nuestro medio, impongan sistemas exóticos de gobierno, que están en franca contradicción con nuestra luminosa tradición histórica.

Por lo tanto resuelve:

1. Protestar energicamente por el cobardo asesinato del camarada José Guevara.

2. Solicitar de la comisión directiva

(Sigue en OBTAVA página)

## Hoy Realizaráse el Mitin de los Empleados

### UNIÓN OBRERA DEL AFIRMADO

La nueva comisión de este sindicato ha iniciar una intensa propaganda gremial, teniendo en cuenta que próximamente habrá más actividad, cuando hayan salido a licitación los trabajos proyectados.

Como habrá nuevos empresarios el gremio ha de vigilar el cumplimiento de la ordenanza sobre 8 horas y salario mínimo de \$ 6.40.

### EL MOVIMIENTO GREMIAL EN ROSARIO

#### Huelga de obreros ladrilleros

Desde hace algunos días se mantienen en huelga los obreros ladrilleros. El conflicto se debe a que presentaron un pliego de condiciones solicitando un aumento en los precios del trabajo a destajo que realizan. Hay también otras mejoras secundarias.

Los patrones o dueños de hornos no quisieron saber nada de mejoras alegando la crisis actual.

En este conflicto la intervención de la policía ha sido como en todas partes completamente parcial. Los obreros han querido conversar con algunos crumíos y se han encontrado con una policía por de más celosa, pues han detenido a obreros por el solo hecho de pasar cerca a los hornos o por chistar a los indicados crumíos.

Creemos con todo, que el triunfo de los obreros se acerca.

#### LOS OBREROS PANADEROS

Este gremio también es probable que entre en conflicto. Ha presentado un pliego de condiciones pidiendo diversas mejoras y en una de sus cláusulas manifiesta que no está dispuesto a entrar en arreglo alguno con ninguna entidad patronal, quiere entenderse con los dueños de panaderías.

El gremio celebrará asamblea para considerar las respuestas el próximo sábado 21, a las 10 de la mañana, resolviendo entonces si irá a la huelga y por qué tiempo.

## Para que se trate el voto a las reformas del Código de comercio en el parlamento

Hoy sábado, a las 13 horas, en la Diagonal Norte y Lavalle, se realizará el mitin organizado por el Comité gremial pro reforma del art. 157 del Código de comercio para solicitar públicamente del poder ejecutivo incluya el voto a las reformas entre los asuntos a considerar por el congreso en sesiones extraordinarias.

Todos estamos de acuerdo, dice el Comité Gremial, en que es censurable la actitud del gobierno al vetar una ley que tanto trabajo nos costó conseguir, pero no basta con criticar el proceder del poder ejecutivo, es menester moverse para no perderlo todo.

El voto es parcial y si el presidente lo incluye en las sesiones extraordinarias el parlamento se pronuncia por la

### EN EL HOSPICIO DE LAS MERCEDES NO SE CUMPLE LA L. OBRERA

Concurrió anoche a nuestra redacción una nutrida delegación de empleados del Hospital de las Mercedes, denunciándonos que esa dependencia no se cumple la legislación del trabajo, en lo que respecta al personal de enfermeros.

Estos empleados deben trabajar algunas horas más diarias que las establecidas en la ley respectiva, no gozando ni siquiera del descanso semanal.

Hace ya más de un año, nos dijeron, vienen gestionando para que se solucione tal estado de cosas, pero a pesar de que la dirección del establecimiento reconoció la justicia del petitorio obrero, las cosas no se han modificado, pues continúan como entonces.

Esperan los empleados afectados que tal situación se corrija y en ese sentido esperan que se haga de resolverse esta justificada reclamación.

nuario que puede efectuar el más modesto de los empleados cualquiera que sea la categoría que ocupe en su trabajo, puesto que todos se benefician de la acción de la Federación.

Los compañeros asociados han demostrado ya en muchas oportunidades su espíritu solidario y sin duda no opondrán reparos a esta ínfima contribución, y lo que no son socios de la Federación están doblemente obligados puesto que ellos se están beneficiando de una obra que es el producto de la organización gremial con la que ellos no colaboran.

El déber de todos los socios y amigos de la Federación es propagar el propósito de esta suscripción, porque estamos seguros que ningún empleado que conozca sus propósitos se niegue a contribuir.

De manera que por el momento la tarea más importante es repetir insistentemente que se realizará la suscripción, para que en el momento en que se ofrezcan los bonos nadie deba preguntar el objeto de la contribución.

Como se sabe, esta suscripción comenzará el 25 del corriente y finalizará el 10 de noviembre próximo.

## LA VOZ OBRERA

## Los Crímenes del Fascismo

Núcleos que se atribuyen condiciones excepcionales de fuerza bruta y que pretenden solucionar los graves problemas de la hora presente a base de medidas violentas, han escrito ya sus primeras páginas en la historia del crimen político.

Fué primero el obrero Hevia, que cayó asesinado en el parque de los Patricios por el plomo de hordas le-

gionarias.

Más tarde otros hechos no menos graves acontecieron en reuniones públicas organizadas por grupos aman-

tes del progreso y de la libertad.

Reuniones obreras, estudiantes y políticas fueron perturbadas por núcleos de juveniles inconscientes o de personajes desorbitados; con el criminal desigual de impedir la libre expresión de sentimientos que encarnan ideas de libertad, fraternidad y justicia y tratar de imponer por la violencia el sometimiento a regímenes dictatoriales que simbolizan barbarie, destrucción, crímenes.

Los actos abominables del fascismo oriundo han culminado con el bárbaro asesinato del diputado a la legislatura de Córdoba, José Guevara, a quien los valientes fascistas ultimaron a traición y dando pruebas de una sangre fría para el crimen que superan a los más feroces criminales.

Crímenes premeditados, crímenes perpetrados con una alegría pocas veces superada; asesinato realizado con una preparación previa que revela instintos de un salvajismo increíble en seres medianamente normales y en el que aparece complicada la propia policía cordobesa en la persona de su jefe.

Si hasta hace poco los núcleos activos de la reac-

ción podían considerarse inofensivos y hasta despreciables por su escasa fuerza numérica y por su carencia de objetivos útiles, hoy ya no es posible permanecer impasibles ante sus fechorías criminales.

Amigos como son los trabajadores conscientes de la

más amplia libertad de opinión, nunca se han distinguido por la perturbación de actos donde se opongan

ideas contra ideas y en las que se propagan cambios de métodos por la razón. Pero cuando una minoría obedece a la pretende infundir el miedo o implantar el terror a base de actos criminales, ya no queda más recurso que el de poner la fuerza frente a la fuerza.

Si el fascismo creyese que para imponer sus ideas es necesario el garrote, debemos hacerle entender a garroteros que éste es un mal sistema.

Dejar que unos cuantos individuos, cuyas taras morales están diciendo a gritos que son elementos peligrosos para la sociedad, pretendan implantar por la fuerza un sistema que está lejos de aceptar el pueblo argentino, es una cobardía y el pueblo de la Nación Argentina, argentinos y extranjeros, no son, ni por temperamento ni por tradición, cobardes. Prueba de ello es que ni siquiera cuando es atacado a traición o por la espalda responde a sus atacantes de la misma manera.

Abrorrecemos el crimen, despreciamos a los asesinos, repudiemos a los instigadores, pero por eso no dejaremos de exaltar la acción de los valientes que en defensa de la libertad sepan cuadrarse y defendérse frente a las hordas criminales del fascismo.

Los trabajadores no son ni serán nunca asesinos, pero no dejarán de obrar en su defensa, aunque para ello sea necesario retrotraer la ley del Talón; Ojo por ojo, diente por diente.

Proceder de otra manera sería hipotecar a las libertades públicas. En defensa de esas libertades amenazadas, de derechos hollados y de vidas tronchadas, la huelga general es un deber.

Las entidades gremiales deben proceder con rapidez y decisión en casos como los ya acontecidos; sus componentes deben dotarse de la disciplina y energía necesarias para que nadie ni nadie los tome de sorpresa y para demostrar que no está dispuesta la clase obrera a dejarse despojar de elementales derechos para su defensa y emancipación.

(De "El Obrero Municipal", órgano de la Unión Obrera Municipal).

Si quiere vivir cómoda y económica, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

A. MARTIN GARCIA 4/3. — Departamento 2 h., cocina, baño, etc. a \$ 55 y \$ 63.

CANGALLO 2072. — Departamentos modernos, 3 habit., cocina a gas, baño con calefón, terraza, etc. a \$ 90.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos

# Teatro • Cine • Música

CÓMICO

## UNA PIEZA AMENA Y AGRADABLE ES "LA DIVINA BEATRIZ"

En un pueblo pequeño y tranquilo que un día al trastornar por completo su vida de muchacha joven, hermosa y amiga de toda clase de diversiones, aunque ellas no caigan dentro de la estricta moral aldeana. La muchacha causa el consiguiente revuelo entre los hombres del lugar, viejos y jóvenes, casados y solteros y uno de ellos no trepidó en hacer públicas sus relaciones íntimas con ella. Pero un médico se encargará por último de destruir la infame calumnia y es en sus brazos que la muchacha encontrará el cariño y la felicidad. Es este el asunto alrededor del cual giran las acciones de la comedia "La divina Beatriz" estrenada anteanoche por la compañía Evita Franco en el teatro Cómico. Sus autores José A. Bugliot y Rafael J. de Rosa han probado en más de una ocasión su habilidad para componer una pieza amena y entretenida, con los asuntos más nimios. Esta es una nueva prueba y si nosotras quisieramos ver siempre a estos aplaudidos autores en labor de mayor enjundia y no en estos "divertissements" hechos para cumplir un compromiso, no es menos cierto que tal como está realizada, con una acción rápida, un diálogo gracioso y ameno, "La divina Beatriz" es obra muy a propósito para los espectadores habituales del conjunto que la ha estrenado. Y que, pese a algunas vacilaciones, ofrecieron una animada versión. Las actrices Evita Franco — en un papel inferior a sus condiciones — Felisa Mary, Ilde Pirovani, Nétilda Franco y los actores Bohuler, Caviglia, Pisano, Bastardi fueron los más celebrados. La escena puesta con mucho gusto y cuidado de los detalles. — J.

MARCONI

## Una Compañía Lírica Italiana Iniciará Esta Noche sus Espectáculos

En el teatro Marconi iniciará esta noche su temporada una compañía lírica italiana que dirige el maestro Francisco Pisapia. En su primera velada ofrecerán la ópera del maestro Donizetti "L'Elixir d'amore", que cantarán Emma Bocci, T. Contessi, Giorgio Zelzer y Agustín Casals.

TEATRO

## Próximamente Estrenará Dos Grandes Películas

La Metro Goldwyn Mayer anuncia para muy pronto, el estreno de dos grandes producciones de su marca, con la base de gran número de intérpretes de primera categoría.

"Marido y Cia." es el título de una, en la que reaparecerán Helen Hayes, Robert Montgomery, Louise Closser Hale, John Beal, Henry Travers y otros actores de prestigio. Esta película fué dirigida por Edward H. Griffith.

"Reunión en Viena" es el otro título, y su asunto se basa en una obra teatral de Robert E. Sherwood. La música que comenta la acción fué compuesta por el doctor William Axt, y la dirección estuvo a cargo de Sidney Franklin.

Los principales intérpretes de "Reunión en Viena" son John Barrymore, Diana Wyayard, Frank Morgan, Henry Travers, May Robson, Eduardo Cianelli, Una Merkel y otros actores.

En su oportunidad daremos la fecha de su estreno.

C. N. DE M.

## Ofrecerá esta Tarde una Audición el Violoncelista Argentino Liborio Rosa

Esta tarde, a las 18 horas, se realizará en el local de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres una audición del violoncelista Liborio Rosa quien secundado por el pianista Adolfo Gilardi ejecutará este programa:

1a. parte — Sonata en mi menor, J. Brahms (a) Allegro non troppo; (b) Allegretto quasi menuetto; (c) Allegro.

2a. parte — Suite en do mayor, Bach. Para violoncelo solo (a) Preludio; (b) Sarabande; (c) Bourré I y II. Sonata, Claude Debussy (a) Prólogo; (b) Serenade et finale.

3a. parte — Varaciones sinfónicas (opus 23), Boellmann.

PARAMOUNT

## Fijóse Fecha para "El Hijo de Papá"

Se ha fijado fecha de estreno para la película nacional realizada bajo la dirección de John Alton, titulada "El hijo de papá".

Este nuevo trabajo, cuyo principal intérprete es el actor cómico Luis Sandrini será dado a conocer en la sala del cine Paramount, el 23 del corriente. Además de Luis Sandrini, intervienen en el reparto de "El hijo de papá", otras figuras conocidas de nuestro teatro.

Los principales intérpretes de "Reunión en Viena" son John Barrymore, Diana Wyayard, Frank Morgan, Henry Travers, May Robson, Eduardo Cianelli, Una Merkel y otros actores.

En su oportunidad daremos la fecha de su estreno.

COLOM

## Sufrió Modificaciones el Programa Anunciado para la Función de Hoy

Por inconvenientes surgidos en la preparación del ballet de Stravinsky "El beso del hada" cuyo estreno se había anunciado para hoy se ha transferido para la semana próxima. En cambio se ofrecerá una función extraordinaria popularísima, que comenzará a las 18 horas, incluyendo el programa "Estudio", "Los comediantes celosos" y "Sinfídes", con los mismos intérpretes que actuaron anteriormente en dichos ballets.

El domingo a las 18 se realizará otra extraordinaria popularísima con "La princesa cisne", "Variaciones" y "Boleto", todas ellas coreografías de Brinslava Nijinska.

ODEON

## Reaparece con "El País de la Sonrisa" la Compañía de Opereta

Esta noche reaparecerá en el teatro Odeon la compañía argentina de opereta que dirige Enrique T. Susini que actúa hasta hace algunos días en el teatro Astral. Se repordrá la opereta de Franz Lehár "El país de la sonrisa" que tendrá los mismos intérpretes que la estrenaron.

El lunes ofrecerá en esta sala su segundo recital el pianista Radi Spivak, con un programa que comprende obras de Bach, Rameau, Hendel, Scarlatti, Schumann, Falla, Nin, Albéniz, Villa-Lobos y por último una danza brasileña de Camargo-Guarnieri que se ejecutará en primera audición.

DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

La dirección de navegación y puertos fué autorizada, para adquirir, mediante licitación pública, repuestos para dragas, embarcaciones y locomotoras, por un total de 150.000 pesos.

UN PROBLEMA ECONÓMICO RESUELTO

# AFRICANA



PIDA DE SU ALMACENERO EN EL NUEVO ENVASE BIECKERT "CUARTO AFRICANA"

## Mañana se Disputará la Final de Basketbol de la Confederación Juvenil Socialista

Dos Matches Jugará Esta Tarde el Club General San Martín y uno Mañana, en Villa Soldati

Hoy por la tarde, el club Social y Deportivo General San Martín, deberá jugar dos partidos de carácter amistoso con clubs similares. El equipo superior enfrentará al Club Guaraní, en el field que San Martín posee en Villa Soldati. La cuarta especial se medirá con el club Buenos Aires.

Los cuadros de General San Martín se alistarán así:

Equipo superior: Caputo; Iglesias y J. García; Marone, Ferrazuelo y Gambao; Severino, Graña, Maffuchi, D. García (cap.) y Traba.

Suplentes: Castrilli y Caeiro. Delegado: Vaccaro.

Cuarta especial: Fattori; Nadal y Borelli; Castrilli, Sandrini y Blanco; Pisani, Coletti, Camargo, Núñez (cap.) y Llof. Suplentes: Marchesi y Maseilli. Delegado: F. Perl.

EL MATCH DE MAÑANA

El partido de mañana lo realizarán las cuartas B, de General San Martín y el club Castro Juniors, en cuyo caso que se jugará a las 8, en el field de Vulcano, sito en Villa Soldati. General San Martín se presentará así integrado: Fattori; Callejas y Moreno; Caeiro, Pierini y Núñez; Garro, Farías, Maffuchi, Santoliquido (cap.) y Coletti. Suplentes: Savino y Otero. Delegado: Mamone.

Mañana Comenzará el Campeonato de Basketbol de Obras Sanitarias

SE DISPUTARAN 5 PARTIDOS

Mañana domingo, a las 8.30, en Blandengues 3495, se dará comienzo al cuarto campeonato interno de basketbol que organiza el C. A. Obras Sanitarias, desarrollándose el siguiente programa de partidos: Puagüazú v. Los C. Kos; Mitag-Porá v. Walkover; Casi... pierde v. O'Terror das canchas; Yaguá-Pirí v. Fénix, y Los Índios v. El Murmullo.

Hey Habrá una Exhibición Gimnástica en la Y. M. C. A.

Esta tarde, en la Asociación Cristiana de Jóvenes, se realizará una de las acostumbradas reuniones gimnásticas de la sección Cadetes. La parte musical del programa estará a cargo del profesor Juan Sánchez.

LA CANCHA

Aparece hoy esta revista futbolística con una copiosa información y comentarios del popular deporte. El reportaje central lo ocupa Armando Zorroza, el aplaudido insider de Gimnasia y Esgrima, de La Plata.

## Los equipos de las Juventudes Almafuerte y R. Cristina se enfrentarán en el Parque Avellaneda

### ACTUACION DE LOS FINALISTAS

De acuerdo con lo que venimos informando, mañana a las 14.45, en el parque Avellaneda, se encontrarán los equipos de las JJ. SS. Almafuerte y Roberto Cristina para definir el campeonato de basketbol que con tanto éxito viene desarrollándose bajo los auspicios de la comisión de deportes de la Confederación Juvenil Socialista.

Ambos conjuntos cumplieron una meritaria campaña durante toda la temporada, venciendo fácilmente a los ocasionales rivales que se les presentaron en cada oportunidad y llegando en consecuencia a enfrentarse en el último match sin tener ningún punto en contra.

En cualquier momento un encuentro entre Almafuerte y Cristina dará lugar a una bonita demostración de juego, y como el de mañana adquiere el carácter de una lucha decisiva para la conquista del hermoso trofeo en disputa, se puede desde ya adelantar que el entusiasmo y empeño de los jugadores para definir el match a su favor dará motivo a que los aficionados y simpatizantes que concurren a presenciar la brega saldrán satisfechos del espectáculo que ofrecerán estos dos equipos de la Confederación.

Individualmente, los jugadores son todos de condiciones más o menos similares, y como el juego de conjunto también tiene una misma característica, la del pase, es muy difícil vaticinar cuál será al final el vencedor. El triunfo del uno sobre el otro no desmerecerá en absoluto el conocido dicho de los dos finalistas.

La Confederación Juvenil Socialista invita especialmente a todos los afi-

### Simultáneas de Ajedrez en la J. S. Roberto Cristina

### SE REALIZARAN EL 30, A CARGO DE O. BROGGI

El lunes 30 próximo, a las 21, el conocido ajedrecista Osvaldo Broggi dispondrá partidas simultáneas en Salta 1065, bajo el patrocinio de la Juventud Socialista "Roberto Cristina". El solo anuncio de ello ha despertado gran interés entre los afiliados de esta agrupación, habiendo registrado la Comisión de ajedrez más de 15 inscripciones.

El torneo será libre y la Juventud organizadora invita a los afiliados a las Juventudes Socialistas, Asociaciones Femeninas Socialistas y al Partido, a participar en él. La inscripción es completamente gratis y como único requisito es necesario que cada jugador concorra con un juego completo de ajedrez. En Salta 1065 U. T. 23, Buen Orden 5759, se reciben las inscripciones.

Hey Habrá una Exhibición Gimnástica en la Y. M. C. A.

Esta tarde, en la Asociación Cristiana de Jóvenes, se realizará una de las acostumbradas reuniones gimnásticas de la sección Cadetes. La parte musical del programa estará a cargo del profesor Juan Sánchez.

LA CANCHA

Aparece hoy esta revista futbolística con una copiosa información y comentarios del popular deporte. El reportaje central lo ocupa Armando Zorroza, el aplaudido insider de Gimnasia y Esgrima, de La Plata.

Intental Giacobini una aclaración, se produce el siguiente diálogo:

GIAOBINI — En lo que respecta al factor humanidad, he dado pruebas de energía...

INGO CARRERA — ¿Y la energía eléctrica? Qué va ser con ella. (Risas.)

GIAOBINI — Ahí está mi firma en el despacho. He entregado todo mi energía...

GONZALEZ IRAMAIN — A la Chade. (Risas.)

PRESIDENTE ELENA — Ruego a los señores concejales no interrumpan al orador.

GONZALEZ IRAMAIN — Solamente lo completaba la idea, señor presidente. (Risas.)

GIAOBINI — Esas son insolencias; es una falta de educación.

COCA — ¿Lo que dice el presidente? (Risas.)

Finalizada esta incidencia el despacho de la comisión fué aprobado en general y en particular.

### Reglamentación de la Carrera Médica en los Hospitales

Puesta a consideración la tercera preferencia acordada para la sesión de ayer, es decir el despacho de comisión reglamentando la carrera médica en los hospitales, informó el concejal Rubinstein, quien dijo:

La comisión de higiene, con el proyecto de ordenanza que acaba de aprobarse y con el que entramos a discutir ahora, ha iniciado el despacho de los asuntos relativos a cuestiones hospitalarias que tiene a estudio desde hace un año.

Su propósito en todas estas cuestiones ha sido, como se ha manifestado muchas veces en este recinto, reorganizar nuestro régimen hospitalario para encuadrarlo en otras vías y servir así mejor a los intereses de la comuna.

Este proyecto de ordenanza trata de establecer las condiciones de la carrera médica en los hospitales municipales.

Hasta hoy los médicos de los hospitales eran nombrados en virtud de reglamentaciones dictadas por los directores de la Asistencia Pública, aprobadas por el departamento ejecutivo, que surían modificaciones correlativamente con el cambio de los directores de esa repartición; situación ésta que planteaba situaciones de importancia al régimen hospitalario y especialmente al personal técnico de los mismos, que vivía permanentemente en la intranquilidad.

Muchas veces, después del año 1919, en el concejo se trató de establecer una reglamentación de la carrera médica hospitalaria por ordenanza, pero siempre se tropezó con las dificultades derivadas del prejuicio de la autoridad del departamento ejecutivo.

Dice que al rechazar la proposición hecha el 10 de setiembre por el ministro de relaciones exteriores del Brasil, Mello Franco, el Paraguay colocó un obstáculo para continuar las negociaciones.

Termina manifestando que está dispuesto el gobierno boliviano a examinar todas las soluciones que se basen en la zona disputada.

que actuaba en un servicio tenía ya una serie de experiencias acumuladas que le permitía ser más eficaces en el tratamiento. Pero, como digo, las distintas administraciones de la Asistencia Pública modificaron estas regulaciones y siempre existió la intransigencia de los médicos.

Refiriéndose luego a la colaboración prestada por el D. E. agregó:

Por eso tenemos la esperanza de que sea una vez por todas y por primera vez la municipalidad de Buenos Aires tendrá una ordenanza que contempla las condiciones en que se realiza la carrera médica hospitalaria. Es una situación muy interesante y podemos querer destacarla. No hay duda alguna que el H. concejo tiene perfecto derecho para dictar la ordenanza reglamentaria de los puestos técnicos de la Asistencia Pública.

INIGO CARRERA — ¿Y la energía eléctrica? Qué va ser con ella. (Risas.)

GONZALEZ IRAMAIN — A la Chade. (Risas.)

PRESIDENTE ELENA — Ruego a los señores concejales no interrumpan al orador.

GONZALEZ IRAMAIN — Solamente lo completaba la idea, señor presidente. (Risas.)

GIAOBINI — Esas son insolencias; es una falta de educación.

COCA — ¿Lo que dice el presidente? (Risas.)

Finalizada esta incidencia el despacho de la comisión fué aprobado en general y en particular.

Reglamentación de la Carrera Médica en los Hospitales

Puesta a consideración la tercera preferencia acordada para la sesión de ayer, es decir el despacho de comisión reglamentando la carrera médica en los hospitales, informó el concejal Rubinstein, quien dijo:

La comisión de higiene, con el proyecto de ordenanza que ya se establecen en el articulado del proyecto en una forma perfectamente clara y precisa. Pero conviene dejar establecido algunas características de la misma para que sirvan de interpretación a las posibles situaciones difíciles que pueden presentarse en su aplicación.

Se asegura por esta ordenanza a los hospitales municipales la realización de sus fines sanitarios por intermedio de su personal idóneo que podrá trabajar tranquilo sin dejar librada su suerte al capricho y a las ulteriores reformas que pueden estar bien intencionadas pero siempre transitorias en la dirección de la Asistencia Pública.



# Repudiaron el Crimen «Fascista»

## Actos de Protesta en el Interior

ROSARIO, 20. — Ante una creciente concurrencia se realizó el domingo 15 el mitin contra el crimen de Córdoba. La concurrencia fué numerosa y entusiasta y puede asegurarse que por momentos ella pasó de 1.800 almas.

Abierto el acto por el secretario de la Federación Socialista, ciudadano Isidro Oliver, quien explicó el motivo de la reunión y el alcance de nuestra protesta, siguió en el uso de la palabra el compañero Víctor Ayala Gauna, quien habló en nombre de "El Socialista", órgano de la Federación Socialista. Por las Juventudes Socialistas lo hicieron los jóvenes Carlos Apulian y Alejandro Gómez, quienes condenaron energéticamente los crímenes del fascismo. La compañera Pura Oliver, pronunció una breve arenga en nombre del Centro Socialista Femenino. El diputado José E. Pfeifer habló durante cincuenta minutos, exponiendo las causas que han dado nacimiento al "fascismo", el apoyo que encuentra en el gobierno nacional y en otros conglomerados que lo ayudan, a fin de perpetuarse en el poder. Se extendió en otras consideraciones muy oportunas para demostrar la posición de nuestro Partido que bregará siempre por la libertad del pueblo y el mantenimiento de nuestros actuales derechos.

Después se organizó una manifestación que recorrió varias calles hasta la Casa del Pueblo, donde hicieron uso de la palabra los concejales Pedro García y Aristóbulo Martínez, los que demostraron la necesidad de mantener en alto nuestros postulados. También habló el ciudadano Luis Balestra, en forma energética.

El entusiasmo fué siempre grande y todos los oradores recogieron grandes aplausos. — (Corresponsal)

### En Tres Arroyos

TRES ARROYOS, 20. — Conforme a lo resuelto por el Comité Ejecutivo, se realizó el domingo en ésta un acto público para protestar por el asesinato del diputado socialista José Guevara, y contra el avance del fascismo. Ante una concurrencia superior a 300 personas, se levantó la tribuna socialista frente a la plaza Italia, en la que hicieron uso de la palabra los ciudadanos Santíago Perusin y Luis Merino y el concejal Andrés Manzi.

Todos los oradores fustigaron con energía los procedimientos de violencia que el "fascismo" criollo intenta difundir en todo el país, y exhortaron especialmente a la juventud a alistarse en las filas del socialismo para oponer cuanto anhelan un dique eficaz a los desbordes del pseudo nacionalismo, reaccionario. — (Corresponsal).

### En Metileo

METILEO, 20. — Cumpliendo la serie de actos organizados por la Federación Socialista Pampeana, se realizó en ésta un mitin de protesta contra el crimen cometido en Córdoba, que costó la vida de nuestro camarada J. Guevara. Hablaron los compañeros Nicolás González, Juan Tessore, Tomás Zucconi y F. García, quienes expresaron su repudio por el vandálico hecho y se dirigieron también a la pasividad del gobierno ante el avance de la reacción lo que —dijo Zucconi— nos dice a las claras que ya el gobierno no ampara al fascismo sino que es "fascista". Concurrió un público de 150 a 200 personas que aplaudieron entusiasticamente a todos los oradores. — (Corresponsal).

### En Tucumán

TUCUMÁN, 20. — Importante resultó el acto realizado el pasado domingo en la plaza Independencia, para protestar contra el crimen perpetrado en Córdoba, del cual resultó víctima el compañero José Guevara.

Sí bien se esperaba que el pueblo de Tucumán sabría responder a esta afirmación democrática y de repudio al crimen, superó todos los cálculos, el número de ciudadanos que concurrieron al mismo, para oír la palabra frecuentemente interrumpida por los aplausos, de los compañeros que ocuparon la tribuna.

Fácil fué comprobar el repudio que hacia los legionarios, siente la mayoría del pueblo de Tucumán e igualmente la profunda indignación

## Las Cuentas del D. E. de Mercedes

### Jiras de los Ediles de S. Martín

Se realizarán el domingo por las diversas villas del partido

### INSPECCION

SAN MARTÍN, — Con el propósito de imponerse de la situación edilicia de las diversas villas obreras del partido de San Martín, cuyo notorio estado de abandono municipal ha sido reiteradamente denunciado por la representación socialista en el recinto del concejo deliberante, el Grupo Comunal ha resuelto organizar varias jiras de inspección por las mismas, con la cooperación de los afiliados, simpatizantes y vecinos de las respectivas localidades.

A ese fin se ha confeccionado el siguiente plan de jiras:

DOMINGO 22 del corriente, a las 9 horas, a Villa Pinaler, a cargo de los concejales Luis F. Blanchi, Eduardo Porrini y consejero escolar M. Enrique Morales. Esta jira será secundada por el Centro de Caseros. Punto de reunión a las 9 horas, en Santa Fe 72.

DOMINGO 22 del corriente, a las 9 horas, a Villa Excelsior, a cargo del concejal José A. Villa y del consejero escolar Tomás Pomilio. Y a Villa Lourdes y Kilómetro 9, a cargo de los concejales A. C. Saporti, Juan Mascheroni y Marcos Pomilio. Estas jiras estarán secundadas por el Centro de Santos Lugares. Lugar de reunión, a las 9 horas, en el local del mismo, calle Alpataca 1345.

Con esta publicación quedan informados los respectivos centros, cuyo concurso se encarea, especialmente para que pongan en conocimiento de los vecinos del lugar las jiras anunciadas.

### CONFERENCIA CULTURAL EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 20. — En los salones municipales, se realizó en la tarde del miércoles, un acto organizado por la intendencia municipal, con el concurso del profesor Hugo Calzetti, quien disertó sobre "Las necesidades actuales de la educación".

Una palabra interesante, reveladora del dominio que posía del tema, mereció de la concurrencia, que siguió con interés el desarrollo de la conferencia, prolongados aplausos.

Hizo la presentación del orador el compañero G. B. Tasca. — (Correspondiente).

### FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE

#### Reunión de la Junta Ejecutiva

La Junta Ejecutiva de la Federación celebrará reunión el próximo martes 24 del corriente a las 18 horas, en su local calle 50 esquina 12, a efecto de tratar diversos asuntos pendientes.

Se recomienda asistencia a todos sus miembros.

que el crimen de Córdoba ha causado.

Ocuparon la tribuna los compañeros Emilio López, Francisco Forner y Francisco Pérez Leiros.

Sí bien este mitin fué un fiel exponente del odio que siente el pueblo de la ciudad de Tucumán hacia el fascismo, los mitines realizados en diversas ciudades del interior de la provincia, como ser: Madrid, Aguilares, Concepción, Famallí y Lules, demostraron que ese repudio es general en toda la provincia, pues en ninguno de los actos realizados faltó el entusiasmo y en todos se hicieron evidentes demostraciones, de que el pueblo está dispuesto a defender sus derechos.

Fácil fué comprobar el repudio que hacia los legionarios, siente la mayoría del pueblo de Tucumán e igualmente la profunda indignación

## Los Conservadores de Chivilcoy Solidarizáronse con el Crimen de Córdoba

CHIVILCOY, 20. — En la sesión celebrada el miércoles 11 del corriente mes por el concejo deliberante, la representación conservadora demostró una vez más su tontudez y su complicidad criminal con las hordas "fascistas" y la reacción.

Al proponer los concejales socialistas un homenaje al compañero Guevara, por su carácter de representante del pueblo asesinado por los sicarios al servicio de la barbarie "fascista", los representantes "vacunos" se negaron a rendir ningún homenaje "por considerar que aun no se había aclarado de dónde partió la agresión".

Los representantes socialistas calificaron como se merecía esta "agachada" de los "vacunos", solidarios con los asesinos de Córdoba. El pueblo ya los tiene bien marcados...

—En la misma sesión celebrada por el concejo deliberante, este querido resolvió entregar a la Compañía de Electricidad de Chivilcoy 51.000 pesos en bonos del empréstito municipal de 1928.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

## JUNTA CENTRAL SOCIALISTA DE LA PLATA

Hoy realiza en La Plata dos conferencias el Partido Socialista, para hablar sobre "La desocupación y las soluciones socialistas", "Las causas de la desocupación" y "Elecciones municipales", respectivamente.

En Ensenada, a las calles B. Mitre y Quintana, a las 18.30, ocuparán la tribuna Juan Sidoti, Guillermo Aguirre Bengoa y concejal Francisco Ovejero Salcedo.

En Tolosa, en las calles 117 y 28, a las 18.30 horas; oradores: Andrés Delgado, Rufino Busquet y concejales Juan B. Moggia y Guillermo Korn.

Mañana domingo, en Ensenada, en la plazoleta Colón y Ortiz de Rozas, se realizará un importante acto, a las 17.30 horas. Ocuparán la tribuna el doctor Pedro A. Verde Tello, el concejal Juan B. Moggia y el doctor Carlos Sánchez Viamonte.

Prosiguiendo el plan de agitación y propaganda, la Junta Central ha organizado ya una serie de actos, a desarrollarse en la entrante semana.

## FESTIVAL SOCIALISTA EN V. MIRASOL

VILLA MIRASOL, 20 — Los camaradas socialistas de esta localidad preparan la realización de un gran festival artístico, en el que intervendrán desinteresadamente los jóvenes de la Agrupación "J. Ingenieros" de Colonia Orlando y Migliore, destinándose las entradas a total beneficio de la obra cultural que realiza la Biblioteca "Autor Justo de Ackermann".

La fiesta que tendrá lugar el domingo 29 a las 20 horas, ha despertado gran interés en la localidad, habiendo se comprometido el concurso oratorio del camarada doctor A. Corona Martínez, quien disertará sobre un tema de actualidad.

### OBREROS DEL PUERTO

La Sociedad Obreros del Puerto de la Capital celebrará asamblea general mañana domingo a las 9 horas, en su local social, Necochea 1335, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Correspondencia. Circulares del Comité de relaciones portuarias. Informe de la comisión pro unidad. Nombramiento de los revisores de cuentas. Asuntos varios.

La mencionada entidad ha dirigido el siguiente manifiesto al gremio:

La más noble y justa aspiración de los trabajadores del puerto de la capital, es la unidad del gremio en una fuerte y sólida organización sindical.

Camaradas portuarios, salud: Interpretando el sentir de la mayoría de los trabajadores de la estiba y cumpliendo el mandato de la asamblea celebrada el 15 de diciembre de 1932, esta organización hizo públicas sus bases de unidad.

La declaración del estado de sitio y la prisión de los más activos militantes, dió lugar a que los trabajos pro unidad se postergaran.

La persecución y el encarcelamiento que sufrieron los compañeros, fué el mejor abono para que la idea de unidad arraigara en todos los pechos proletarios.

Los compañeros volvieron hermanados en el mismo dolor sufrido y convencidos de que frente al enemigo común no puede, no debe haber división en el gremio. Por eso estamos trabajando por la unidad. Porque la armonía y la fraternidad reinen en la familia de la estiba. El pasado, de triste recordación, nos enseña que nunca más debemos volver a él; que el odio y el resentimiento de obrero a obrero, sembrado por la cizaña del capitalismo, no debe germinar en nuestros corazones, y la buena semilla va dando sus frutos. La primera cláusula de nuestras bases ha tenido pleno éxito. Establece que no se molestará a ningún estibador en el trabajo por estar asociado en una otra organización, debiendo asociarse en uno de los sindicatos existentes. Hoy los trabajadores confraternizan dentro del espíritu de tolerancia y libertad que encierra el primer artículo.

Segundo artículo: Se convocará a una asamblea general del gremio por las tres comisiones administrativas; renuncia de las mismas y nombramiento de una nueva y única comisión.

El gremio quedaría automáticamente en la autonomía.

Tercer artículo: Pasado un tiempo prudente, una asamblea fijaría la posición del gremio; si queda autónomo o se adhiere a una de las dos centrales, F.A.O.R.A. o la C.G.T.

Allanar todos los obstáculos que se presenten para que el gremio llegue a la unidad es deber de positivo valor.

El capitalismo náviero, para mantener la división, echa mano de todos los medios. ¿Quién no recuerda aquel maquillaje mitad y mitad de la Liga? De lo que el gremio es capaz cuando está unido lo demuestra el último parado en el puerto, en señal de protesta por la llegada de los nazis. Afirmando una vez más su espíritu de lucha, entendiendo que a la par de las luchas por las mejoras inmediatas, la unidad ha de tener el valor de definir a los hombres de la estiba frente al fascismo que se propone destruir nuestras organizaciones y borrar de la faz de la tierra todo principio de libertad y de justicia.

Viva la unidad del gremio!

Consignas de la hora: Reconquista del reglamento de trabajo. Bolsa de trabajo y turno rotativo por cuenta de la organización, para atenuar la desocupación. Seis horas como jornada máxima.

## Los trabajadores ferroviarios exteriorizan....

(Viene de la CUARTA página) tiva tome las providencias necesarias a los efectos de neutralizar las maniobras disolventes de los grupos armados.

3. Reclamar ante las autoridades del país, por intermedio del cuerpo central, la destrucción de las ligas nacionalistas.

4. Publicar la presente declaración en los diarios y periódicos con página obrera.

## LA JIRA DEL DIPUTADO MARTELLA

BAHIA BLANCA, 19. — En la fecha teminó su jira por los pueblos del Sud, el compañero Martella, designado oportunamente por la Federación para inspeccionar las agrupaciones de la zona, en la campaña de agitación interna que se viene realizando.

El mismo diputado, además, ha podido colaborar en la realización de numerosos actos, cumplidos sin inconveniente, y en todos los casos con la asistencia de numerosos públicos.

Los actos realizados son los siguientes: jueves 12 a la mañana en Maza y por la tarde en Rivera; viernes 13 por la noche en Puán; sábado 14 por la noche en Darragueira; domingo 15 por la tarde en Bordenave y por la noche en Villa Iris; y finalmente el lunes 16 por la tarde en San Germán.

Siguiendo su jira de inspección y agitación el mismo compañero habrá el jueves 26 en Coronel Pringles y el viernes 27 en Coronel Dorrego.

## EN ROSARIO FUE CASTIGADO UN REACCIÓNARIO

ROARIO, 20. — El correspondiente del diario "La Prensa", Baraldo Victoria, quien más de una vez ha informado falsamente al diario que representa, con relación al movimiento socialista y obrero, y que últimamente hiciera gala de un nacionalismo trasnochado — días atrás pretendió intimidar, amenzazándolos con un bastón, primero, y después con un revólver a los estudiantes Enrique Spangenberg y Carlos Urrea, porque estos jóvenes eran de ideas liberales.

El rabioso correspondiente, no sólo no logró ser acatado en sus pretensiones, sino que hubo de retroceder ante la actitud energética de los estudiantes, recibiendo una lección contundente y una rechifla general.

Intervino la policía, pero sin hacer detenciones. Lo ocurrido es una seria advertencia para este aspirante a maestro y para la dirección del diario que representa por lo referente a la parcialidad de sus informaciones sobre el movimiento socialista y a las actividades obreras — (Correspondiente).

## LA SITUACION DE LA COMUNA DE TRELEW

Las autoridades municipales de Trelew han hecho pública reclamación por la tardanza del proceso que se les ha iniciado por parte de contrarios políticos, sobre irregularidades administrativas, que se esgrimirían para pedir la intervención de la comuna.

Como pesar del tiempo transcurrido las actuaciones judiciales no han prosperado en razón de la tardanza en confección del sumario, los concejales de Trelew reclaman ante la opinión pública por esta situación.

## EL PROCESO POR EL INCENDIO DEL REICHSTAG

*La falsa sigue con  
incidencias*

BERLIN, 20. — La sesión de hoy del tribunal que juzga el proceso por el incendio del Reichstag, tuvo momentos de gran dramatismo, con motivo de haber comparecido en calidad de testigo el conde Helldorf, ex jefe de los destacamentos de asalto nazis de Berlin y de Brandenburgo.

El holandés van del Lubbe, sindicado como autor material del incendio, negó conocer al conde Helldorf como cómplice del incendio del Reichstag y otros incendios.

Pero el momento impresionante se produjo cuando, después de que el tribunal estuvo tratando vanamente durante varios minutos de sacar a Lubbe de su habitual descanso y apatía, fui enfrentado con el conde Helldorf. Lubbe se mantuvo con la cabeza baja, no obstante los repetidos requerimientos del presidente Buenger para que la levantara y mirara a Helldorf. Finalmente, Lubbe, exasperado, exclamó: "Mi paciencia ha terminado".

Insimundo que Helldorf intentase hacer levantar la cabeza al procesado el conde se plantó frente a Lubbe, y con tono de mando militar, le gritó: "Levante la cabeza". Lubbe levantó entonces la cabeza, y el presidente del tribunal, Buenger, le preguntó: "Reconoce usted a ese hombre?

Lubbe murmuró algo que el intérprete dijo ser: "No".

El conde Helldorf refirió después sus actividades de la noche del incendio, manifestando haber recibido la noticia del siniestro por teléfono, desde el cuartel de los destacamentos de asalto alrededor de las 20.30, hallándose en un restaurante.

Como el presidente Buenger le advirtió que "el fuego no fue descubierto hasta después de las 21, contestó:

— Puede que esté equivocado en cuanto a la hora.

## EL PROBLEMA PRESIDENCIAL EN ECUADOR

GUAYAQUIL, 20. — El presidente del senado, doctor Trujillo, y el presidente de la cámara de diputados, doctor Velasco Ibarra, conferenciaron con el ministro de gobierno, doctor Montalvo, manifestándose que el congreso no reconoce la autoridad de Martínez Mera e insistiendo que en él, el doctor Montalvo, debe encargarse el poder ejecutivo para evitar fatales consecuencias.

El doctor Montalvo, quedó en consternación hoy a las 12 horas.

CONSULTE LAS PUBLICACIONES  
De la EDITORIAL  
"LA VANGUARDIA"

Encontrará las obras que Vd. desea

## LA VANGUARDIA

## BANCOS

### BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880

Capital realizado, \$ 50.000.000. Descuentos de letras y pagares. Gastos Adelantos en cuentas corrientes. Préstamos hipotecarios. Adquisición de propiedades. Casas en alquiler.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 575, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Federación", Paseo Colón esquina Santa Fe; Sucursal "Callao", Callejón esquina Callao. Sucursal "Gaona", Gaona 1351. A. Melián, director-gerente.

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámese por treinta días a los herederos o acreedores de JUANA FERNANDEZ DE VALLETTO, cuyo juicio tramita por la secretaría número 38. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1933. — Emilio Farozi, secretario. V. 21/10/33.

El señor juez doctor Eduardo Rojas, citó por treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL VESPOLI. Secretaría número 41. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1933. — Doctor Domingo N. Grandoli, secretario. V. 23/10/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámese por treinta días a los herederos o acreedores de ELIAS ANGEL MIGUEL Y ELIAS PALEARI, cuyo juicio tramita por la secretaría número 41. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1933. — Doctor Luis Quiroga Costa, secretario. V. 23/10/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámese por treinta días a los herederos o acreedores de JOSE DOMINGO CASTELLANOS, cuyo juicio tramita por la secretaría número 42. — Buenos Aires, octubre 4 de 1933. — Domingo N. Grandoli, secretario. V. 6/11/33.

El señor juez doctor Quesada, llámese por treinta días a herederos y acreedores de RAMON COUSELO, IGNACIO COUSELO Y RAMON COUSELO LOPEZ. Buenos Aires, setiembre 23 de 1933. Adrián Fernández Monján, secretario. V. 373. V. 19/11/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámese por treinta días a los herederos o acreedores de ANTONIO FILOMENO, ANTONIO F. Y ANTONIO LAURIA, cuyo juicio tramita por la secretaría número 43. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1933. — Doctor Abel Miranda, secretario. V. 374. V. 12/11/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámese por treinta días a los herederos o acreedores de ANTONIO LAURIA, cuyo juicio tramita por la secretaría número 44. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1933. — Doctor Abel Miranda, secretario. V. 375. V. 12/11/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámese por treinta días a los herederos o acreedores de ANTONIO LAURIA, cuyo juicio tramita por la secretaría número 45. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1933. — Doctor Abel Miranda, secretario. V. 376. V. 12/11/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámese por treinta días a los herederos o acreedores de ANTONIO LAURIA, cuyo juicio tramita por la secretaría número 46. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1933. — Doctor Abel Miranda, secretario. V. 377. V. 12/11/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámese por treinta días a los herederos o acreedores de ANTONIO LAURIA, cuyo juicio tramita por la secretaría número 47. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1933. — Doctor Abel Miranda, secretario. V. 378. V. 12/11/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámese por treinta días a los herederos o acreedores de ANTONIO LAURIA, cuyo juicio tramita por la secretaría número 48. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1933. — Doctor Abel Miranda, secretario. V. 379. V. 12/11/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámese por treinta días a los herederos o acreedores de ANTONIO LAURIA, cuyo juicio tramita por la secretaría número 49. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1933. — Doctor Abel Miranda, secretario. V. 380. V. 12/11/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámese por treinta días a los herederos o acreedores de ANTONIO LAURIA, cuyo juicio tramita por la secretaría número 50. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1933. — Doctor Abel Miranda, secretario. V. 381. V. 12/11/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámese por treinta días a los herederos o acreedores de ANTONIO LAURIA, cuyo juicio tramita por la secretaría número 51. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1933. — Doctor Abel Miranda, secretario. V. 382. V. 12/11/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámese por treinta días a los herederos o acreedores de ANTONIO LAURIA, cuyo juicio tramita por la secretaría número 52. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1933. — Doctor Abel Miranda, secretario. V. 383. V. 12/11/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámese por treinta días a los herederos o acreedores de ANTONIO LAURIA, cuyo juicio tramita por la secretaría número 53. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1933. — Doctor Abel Miranda, secretario. V. 384. V. 12/11/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámese por treinta días a los herederos o acreedores de ANTONIO LAURIA, cuyo juicio tramita por la secretaría número 54. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1933. — Doctor Abel Miranda, secretario. V. 385. V. 12/11/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámese por treinta días a los herederos o acreedores de ANTONIO LAURIA, cuyo juicio tramita por la secretaría número 55. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1933. — Doctor Abel Miranda, secretario. V. 386. V. 12/11/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámese por treinta días a los herederos o acreedores de ANTONIO LAURIA, cuyo juicio tramita por la secretaría número 56. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1933. — Doctor Abel Miranda, secretario. V. 387. V. 12/11/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámese por treinta días a los herederos o acreedores de ANTONIO LAURIA, cuyo juicio tramita por la secretaría número 57. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1933. — Doctor Abel Miranda, secretario. V. 388. V. 12/11/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámese por treinta días a los herederos o acreedores de ANTONIO LAURIA, cuyo juicio tramita por la secretaría número 58. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1933. — Doctor Abel Miranda, secretario. V. 389. V. 12/11/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámese por treinta días a los herederos o acreedores de ANTONIO LAUR

# Ayer Fué Apedreada en Méjico la Residencia del Ministro del Japón

## Eligiéronse en Madrid los Candidatos Socialistas

Tuvieron mayoría Largo Caballero, Besteiro, Jiménez de Azúa, Trifón Gómez, del Vayo Araquistain, Saborit y Cordero

MADRID, 20. — En la Casa del Pueblo se realizó en las primeras horas de hoy la votación preliminar para la designación de los candidatos que deben figurar en las listas que el partido "Socialista" presentará en esta capital.

El número de votantes se eleva a 2,420 siendo necesario para resultar electo obtener la mitad de los votos más uno, o sea, 1,211.

Entre los candidatos que lograron obtener tal número figuran los señores Largo Caballero, Trifón Gómez, Jiménez de Azúa, Julián Besteiro, Julio Alvarez del Vayo, Luis Araquistain, Manuel Cordero y Andrés Saborit.

No obstante los resultados definitivos solo serán conocidos en las primeiras horas de la noche.

MADRID, 22. — La votación para designar a los candidatos socialistas que se presentarán en Madrid dio los resultados siguientes: Largo Caballero, 2381 votos; Besteiro, 2271; Jiménez de Azúa, 168; Trifón Gómez, 1677; Alvarez del Vayo, 1580; Araquistain, 450; Saborit, 1285; Cordero, 1276.

Los puestos restantes serán elegidos la próxima semana.

### Constitución del T. de Garantías Constitucionales

TEMINO EN UN ESCANDALO

MADRID, 20. — El tribunal de garantías constitucionales se constituyó esta mañana a las 9, tomando asiento en el estrado el presidente Alvaro de Albornoz y los vocales natos.

Los vocales electos no poseíanos se sentaron en otros lugares.

Asistió a la instalación de este alto tribunal bastante público.

Se celebró un vivísimo debate sobre si el presidente y los vocales natos son de por sí suficientemente capaces para seleccionar las actas en limpio y protestadas de los vocales electos.

Los electos Pradera del Moral y otros protestaron vivamente.

Cuando el presidente Alvaro de Albornoz, declaró qué, con arreglo a la ley iba a dar posesión a los vocales cu-

### LOS SOCIALISTAS AUSTRIACOS INCITARAN A LA HUELGA

#### Contra una medida del gobierno

VIENA, 20. — El gobierno publicó un decreto autorizando la expulsión de los empleados ferroviarios y la abolición de las pensiones a los obreros inactivos "que apoyen los movimientos contra el gobierno".

Los obreros socialistas preparan una huelga en caso de que las Federaciones Obreras se vean afectadas con esta medida.

Los vocales electos no poseíanos se sentaron en otros lugares.

Asistió a la instalación de este alto tribunal bastante público.

Se celebró un vivísimo debate sobre si el presidente y los vocales natos son de por sí suficientemente capaces para seleccionar las actas en limpio y protestadas de los vocales electos.

Los electos Pradera del Moral y otros protestaron vivamente.

Cuando el presidente Alvaro de Albornoz, declaró qué, con arreglo a la ley iba a dar posesión a los vocales cu-

## ES PRECARIA LA POSICION DEL GABINETE DALADIER

### LOS SOCIALISTAS NO VOTARAN LAS REDUCCIONES DE SUELDOS Y PENSIONES

PARIS, 20. — Tratando de salvar al gobierno de Daladier de la crítica posición en que se encuentra como consecuencia de la resolución adoptada ayer por los socialistas y neosocialistas de no votar las reducciones de los sueldos y pensiones de los empleados públicos, se han iniciado negociaciones entre el grupo radical-socialista y los socialistas con objeto de llegar a un compromiso con respecto a dichas reducciones.

Mientras tanto, la comisión financiera de la cámara de diputados que tiene a consideración el presupuesto, sigue examinando los proyectos del gobierno, pero ha anunciado que el debate comenzará en la cámara el próximo domingo.

La cámara de diputados, de acuerdo con Daladier, ha decidido que se permite interesar al gobierno todos los viernes, hasta terminar el debate, iniciándolo con la política exterior el día 27 del corriente mes y continuando durante varios viernes.

### BUQUE HUNDIDO POR UN TIFON

Habían desaparecido 66 personas

KOBE, 20. — Se cree que 66 personas perecieron ahogadas al encallar y hundirse el vapor "Yashima Maru" al ser sorprendido por un tifón.

La nave llevaba 30 pasajeros y 58 tripulantes, de los cuales sólo fueron salvados 51.

Se informa que también naufragaron varios buques pesqueros, ahogándose otro centenar de personas.

### DECRETO SOBRE ELECCIONES EN AUSTRIA

VIENNA, 20. — El gobierno decretó la prohibición de celebrar elecciones antes del 31 de marzo de 1934, modificando su orden anterior en que dicha prohibición terminaba el 31 de octubre de 1933.

### LA PROXIMA ELECCION DE ALEMANIA

#### Preguntas del plebiscito

BERLIN, 20. — Las boletas que servirán para la votación del plebiscito a que ha sido convocado el pueblo alemán para el día 12 de noviembre próximo, con objeto de expresar su aprobación a la política del gobierno, contienen las siguientes preguntas, a las cuales deberán contestar los votantes, si o no.

"Alemán, hombre o mujer, apruébalo usted la política del gobierno del Reich... Está usted dispuesto a reconocer como expresión de su sentir y de su voluntad... Lo acepta usted solemnemente?"

#### ¿DESERTA EL EJERCITO AUSTRIACO?

VIENNA, 20. — El órgano socialista "Wahlkreis", que circula secretamente, dice que aproximadamente la décima parte del ejército austriaco ha desertado pasando a Alemania.

## El Reconocimiento de Rusia por Estados Unidos

Litvinoff iría a Washington

MOSCÚ, 20. — Informaciones de fuentes generalmente autorizadas dicen que en breve se producirá un cambio de mensajes entre el presidente Roosevelt y el presidente del comité ejecutivo central de los Soviets, Kalinin, el cual será objeto de la apertura de negociaciones entre los Soviets y los Estados Unidos.

Se agrega que se espera que el comisario de relaciones exteriores, Litvinoff, irá a Washington para participar en las negociaciones.

Se espera que esta noche se dará a la publicidad un comunicado relacionado con dicho asunto.

WASHINGTON, 20. — El presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, acaba de invitar a los Soviets a efectos de que sea enviado a esta capital un representante del gobierno de los Soviets para discutir la reanudación de las relaciones entre ambos estados.

Desde Moscú han contestado que enviarán a Litvinoff.

### LA SITUACION DE GRAU SAN MARTIN

#### Possible huelga general

LA HABANA, 20. — La organización A B C R modifió su afirmación de que había retirado el apoyo al presidente Grau San Martín, diciendo ahora que se reservaba su actitud.

Entretanto se cree posible que las diferentes huelgas aisladas que hay en La Habana se conviertan en una huelga general, pues se informa que aumenta la actividad en los círculos obreros.

Se dice que los obreros portuarios abandonaron el trabajo después de la detención del secretario de su federación. Los estibadores cooperan con los huelguistas de las fábricas de tabacos negándose a movilizar los productos de esa industria.

### LITVINOFF



EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL GOBIERNO DE LOS SOVIETS, QUIEN, SEGUN SE ANUNCIA, IRÁ A ESTADOS UNIDOS PARA DISCUTIR ACERCA DE LA REANUDACIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE RUSIA Y NORTEAMÉRICA.

## ALEMANIA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

### CREEN QUE SU RETORNO SERÁ MÁS FÁCIL QUE EL DEL JAPÓN

GINEBRA, 20. — Los funcionarios de la Sociedad de las Naciones recalcan que Alemania está atada indefinidamente al pacto de la institución que es parte del tratado de Versalles.

Se cree que el retorno de Alemania al regreso del Japón, ya que éste país renunció como resultado de una acción tomada por la Sociedad mientras que aquél lo hizo porque la Sociedad no había hecho bastante lo que ella esperaba.

En los círculos internacionales se opina que han disminuido las posibilidades de llegar a un acuerdo sobre desarme, creyéndose que Francia insiste en que Alemania quede atada al pacto de la Sociedad de las Naciones antes de firmar ningún nuevo convenio.

"Le Journal des Nations" interpreta la declaración de Hitler de que Alemania cumplirá sus obligaciones internacionales hasta donde sea posible, como una advertencia de que los tratados que no fueron firmados por el gobierno de Hitler no serán cumplidos.

### FRANCIA NO ENCUENTRA APOYO

PARIS, 20. — Los funcionarios dicen que Francia está a punto de abandonar la idea de redactar inmediatamente un convenio de desarme para afrontar la actitud de Alemania, en vista de que no es posible obtener el apoyo de los británicos y norteamericanos, quienes prefieren esperar los

resultados de las elecciones parlamentarias alemanas antes de actuar.

AUN NO LLEGO A GINEBRA LA NOTA DE ALEMANIA

GINEBRA, 20. — La nota alemana, comunicando a la Liga de las Naciones, oficialmente, su retiro de dicha institución internacional, es esperada para esta tarde a última hora.

Créese que la notificación se recibió de Berlín por correo, bien sea dirigida al consulado alemán, bien al secretario general Avenol, personalmente.

En el primer caso, el consulado alemán la entregará al señor Avenol esta noche o mañana, sábado, para la mañana, dependiendo ello de la hora en que se reciba.

También se cree que la notificación será condicional, con objeto de dejar a Alemania una puerta abierta para reintegrarse a Ginebra, antes de que expire el período de dos años, mientras tanto, se hubiere llegado a algún acuerdo sobre el desarme.

GINEBRA, 20. — Se sabe que el secretario general de la Liga de las Naciones, Avenol, ha informado al subsecretario general, Trendelenburg, representante alemán, que su puesto es puramente político y no administrativo.

Trendelenburg se verá necesaria mente obligado a renunciar al cargo,

una vez que Alemania haya notificado su retiro, por cuya razón ha decidido

abandonar la secretaría.

PROTESTA JAPONESA DE BERLIN

Por el tono de los discursos nazis

BERLIN, 20. — El embajador del Japón en esta capital, señor Nagai, ha protestado ante el gobierno del Reich por el tono de algunos de los discursos pronunciados por los jefes nazis y por algunos de los decretos promulgados recientemente contenidos en medidas contra los judíos y contra los individuos de otras razas y prohibiendo contrarrestar matrimonio a los alemanes con personas que no pertenezcan a la raza aria.

Asimismo, el señor Nagai llamó la atención de las autoridades alemanas sobre los recientes incidentes de que fueron víctimas varios niños japo-

neses.

El subsecretario de relaciones exteriores del Reich prometió al embajador japonés que se dictarían disposiciones para impedir que tan lamentables hechos se repitan.

## El Gobierno Teme un Movimiento Opositor

### HA MOVILIZADO TROPAS QUE MARCHAN HACIA DIVERSOS PUNTOS

MÉJICO, 20. — Un grupo de comunistas apredió anoche la residencia del ministro del Japón, señor Horis, rompiendo los vidrios de la misma.

En un principio se creía que había sido apredada la legación, estableciéndose después, sin embargo, que la agresión fué contra la residencia privada del ministro.

MEJICO, 20. — La policía está realizando activas investigaciones para identificar a los autores de la agresión cometida anoche contra la residencia del ministro japonés, señor Horis, cuyo apredamiento es el segundo que se registra este año y el cuarto ocurrido en los últimos años.

No se atribuye, sin embargo, importancia al suceso que se cree obra de irresponsables, pues el ministro Horis

ha movilizado tropas que marchan hacia diversos puntos

Tres regimientos partieron en tren para Veracruz, mientras otras unidades han salido para San Luis de Potosí.

Además, los distritos del extradio de la ciudad de Méjico están fuertemente guardados.

El gobierno se ha abstenido de dar ninguna explicación acerca de estos movimientos si bien ha negado los rumores recientemente circulados que decían que existe descontento en algunos estados, particularmente en el de Veracruz.

Se sabe que el general Cedillo está al frente de 10,000 hombres de fuerzas irregulares, armadas, en San Luis de Potosí.

MEJICO, 20. — Tres regimientos se hallan caminando a Veracruz, mientras otros se dirigen a San Luis de Potosí, donde los comunistas apredieron la legación del Japón, huyendo antes de que llegara la policía.

OPOSITORES AL GOBIERNO?

CIUDAD DE MONTERREY, 20. — Tropas armadas de la fortaleza han ocupado el palacio del gobernador del estado y otros puntos estratégicos.

El gobernador ha lanzado un manifiesto en el cual acusa a los socialistas demócratas, que hasta ahora eran aliados, de oponerse actualmente al gobierno.

La situación reinante está relacionada con la crisis nacional existente en todo el país.

CIUDAD DE MONTERREY, 20. — El mayor Plutarco Elias Calles, hijo del ex-presidente de la República, renunció para ponerse al frente en el estado, del partido Socialista Demócrata.

FUE MUERTO EN MALAGA UN EX SINDICALISTA

MALAGA, 20. — En momentos que penetraba en su domicilio el ex sindicalista José Silva Cano, cayó muerto a consecuencia de una descarga que le hicieron sujetos emboscados, no identificados hasta ahora.

Se atribuye el atentado a cuestiones sociales, en vista de que Silva Cano, había solicitado recientemente ingresar en el partido radical.

LA LIGA SERIA UNA TRIBUNA MARXISTA

Una información de la agencia Wolff

BERLIN, 20. — La agencia informativa Wolff, que tiene carácter semi-oficial, declara que una de las razones que tuvo Alemania para retirarse de la Sociedad de las Naciones fué la de que esa institución se había convertido en "un mitin antifascista y en una tribuna para la oratoria judía y marxista".

Califica la Conferencia del desarme como que es "verdaderamente sólido, un instrumento de la Sociedad de las Naciones".

es uno de los diplomáticos más populares de Méjico.

Se calcula que el grupo que llevó a cabo la agresión lo integraban unos 200 individuos, los cuales proclamaron en gritos de "abajo la guerra".

HUBO MOVIMIENTO DE TROPAS

MEJICO, 20. — Se han registrado anocheceros misteriosos movimientos de tropas, dando ello ocasión a que se hable de levantamientos.

Se atribuye el atentado a cuestiones sociales, en vista de que Silva Cano, había solicitado recientemente ingresar en el partido radical.

HABRIASE DESCUB

## Conferencia Socialista Nacional

Hoy, a las 10 horas, iniciará sus deliberaciones

La Conferencia Socialista Nacional convocada por el Comité Ejecutivo del Partido, iniciará sus sesiones esta mañana, en el local del mismo, a las 10 horas, con delegados de las 13 Federaciones Socialistas, miembros de la Comisión de Prensa, miembros del Grupo Parlamentario Nacional y el Comité Ejecutivo en pleno.

Las reuniones de esta Conferencia tendrán carácter privado. Del resultado de sus deliberaciones informará oficialmente la secretaría general del Comité Ejecutivo.

Como ya se ha anticipado, en las reuniones de la Conferencia se considerará especialmente la situación política del país y la acción a desarrollar por el Partido frente a esa situación.

La integrarán los siguientes afiliados:

POR EL COMITE EXECUTIVO NACIONAL: Mario Bravo, Joaquín Coca, Jerónimo Della Latta, Enrique Dickmann, Andrés Justo, Alicia Moreau de Justo, Manuel Ramírez (h.), Nicolás Repetto, José Ernesto Rozas, Adolfo Rubinstein y Silvio L. Ruggieri.

POR LA COMISION DE PRENSA: Rómulo Boglioli, Alejandro Castelleras, Américo Ghidoli, José Luis Peña y Juan Antonio Solar.

POR EL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONAL:

Legisladores por la Capital: Señador Alfredo L. Palacios y diputados Adolfo Dickmann, Angel M. Giménez, Alberto Iribarne, Jacinto Oddone, Manuel Palacín, Francisco Pérez Leirós y José E. Pfleger.

Diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires: Marcelino Ganza, Julio C. Martella, Miguel B. Navello, Bruno J. Pietranera y José Vidal Baigorri.

## LA OLA DE CALOR

### UN INFORME OFICIAL SOBRE SU ORIGEN

El ministerio de agricultura ha dado a conocer ayer un informe de la dirección de meteorología, geofísica e hidrología, relacionado con la ola de calor que pasa por el país.

Dice así: Este año, como se recordará, el día 23 de mayo, fue registrada en la capital federal una temperatura máxima de 29,7 grados, la más alta registrada para el mismo mes desde que se tomaron observaciones meteorológicas en el país. Ayer, 19 de octubre, hubo una máxima de 33,5 grados, lo que, a su vez, constituye un récord para el mes de octubre. Es lógico pensar que la ola de calor que se presentó en mayo y la actual sean producidas por las mismas causas. En efecto, es bastante común en nuestro país observar que mismos tipos de tiempo y condiciones atmosféricas se producen en primavera, como las del otoño anterior.

Por lo que respecta a la presente ola de calor, se explica por los vientos del Norte que, persistiendo durante varios días consecutivos, han traído sobre nuestro país grandes masas de aire de origen tropical. La persistencia de estos vientos del Norte, es debida, co-

### PARTIDO SOCIALISTA.

### Comité Ejecutivo Nacional

#### Movimiento de afiliados

En la reunión última del Comité Ejecutivo, dijose cuenta del siguiente movimiento de afiliados:

#### FICHAS DE INGRESO

|                                |     |
|--------------------------------|-----|
| Capital Federal .. . . . .     | 7   |
| Buenos Aires .. . . . .        | 23  |
| Catamarca .. . . . .           | 5   |
| Córdoba .. . . . .             | 9   |
| Entre Ríos .. . . . .          | 1   |
| Jujuy .. . . . .               | 3   |
| La Rioja .. . . . .            | 3   |
| Mendoza .. . . . .             | 11  |
| San Juan .. . . . .            | 15  |
| Santa Fe .. . . . .            | 19  |
| Santiago del Estero .. . . . . | 1   |
| Chaco .. . . . .               | 19. |
| Chubut .. . . . .              | 21  |
| La Pampa .. . . . .            | 6   |
| Misiones .. . . . .            | 1   |
| Neuquén .. . . . .             | 4   |
| Santa Cruz .. . . . .          | 7   |
| Total .. . . . .               | 155 |
| Hombres 145; Mujeres 10.       |     |

#### CENTROS NUEVOS

Rosario, Barrio Belgrano, en la provincia de Santa Fe. Trelew, en el territorio de Chubut.

#### PROFESION DE LOS NUEVOS AFILIADOS

|   |    |
|---|----|
| Agricultores .. . . . .                 | 18 |
| Choperos .. . . . .                     | 5  |
| Comerciantes .. . . . .                 | 11 |
| Electricistas .. . . . .                | 3  |
| Empleados .. . . . .                    | 18 |
| Estudiantes .. . . . .                  | 1  |
| Ferroviarios .. . . . .                 | 12 |
| Gastronómicos .. . . . .                | 4  |
| Industria de la construcción .. . . . . | 11 |
| " de la madera .. . . . .               | 4  |
| " del cuero .. . . . .                  | 1  |
| " del vestido .. . . . .                | 2  |
| " metalúrgica .. . . . .                | 8  |
| Jornaleros .. . . . .                   | 41 |
| Panaderos .. . . . .                    | 1  |
| Peluqueros .. . . . .                   | 4  |
| Profesionales .. . . . .                | 3  |
| Quiehaceres domésticos .. . . . .       | 8  |

#### BODEGAS COMPROMETIDAS PARA CEREALES

La Dirección de economía rural y estadística, del ministerio de agricultura, informa que en la semana comprendida entre los días 9 y 14 del mes en curso, el total de bodegas comprometidas, fué de 85.000 toneladas para octubre, 5.000 para noviembre y 6.000 para diciembre, del corriente año; contra 41.300 para octubre, 26.400 para noviembre y 20.500 para diciembre de 1932, y 6.400 para febrero de 1933, en igual semana del año próximo pasado, y 78.700 para octubre, 85.100 para noviembre y 44.300 para diciembre de 1931, en igual semana de ese año.

Los compromisos de fletes para embarques de granos, pendientes de ejecución, al finalizar la segunda semana de octubre, detallados por fechas, son los siguientes: para octubre, 26.150 toneladas; para noviembre, 23.700; para diciembre, 25.900, y para enero de 1934, 6.500, lo que arroja un total de 317.250 toneladas, contra 66.200 en igual período de 1932 y 149.300 en 1931.

De esta estadística, agrega, escapa un determinado porcentaje proveniente de aquellos fletamientos no denunciados y de las cargas parciales.

## La Justicia de Salta Atropelló un Ciudadano de esa Provincia

### Nota elevada por el perjudicado al ministro del interior

Diputados nacionales por la provincia de Córdoba: Arturo Da Rocha y Amleto Magris.

Diputado nacional por la provincia de Mendoza: José Palacín.

Diputado nacional por la provincia de San Luis: Santos Agüero.

Los delegados de las Federaciones Socialistas serán los siguientes:

FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL: Marcelino Buyán y Alberto I. Murphy.

FEDERACION SOCIALISTA BO-NAERENSE: José M. Lemos y Rogelio L. Ameri.

FEDERACION SOCIALISTA COR-DOBEZA: Arturo Orgaz y Francisco Pérez Marceán.

FEDERACION SOCIALISTA EN-TRERRIANA: Francisco J. Moreno y Martín Torres.

FEDERACION SOCIALISTA CO-RRENTINA: Delio J. Martínez.

FEDERACION SOCIALISTA MEN-DOCINA: Santiago F. Castronón y Benito Marianetti.

FEDERACION SOCIALISTA SAN-JUANINA: Indalecio Carmona Ríos y Arturo Storni.

FEDERACION SOCIALISTA PUN-TANA: Teobaldo Bragagnolo y Ernesto H. Tassara.

FEDERACION SOCIALISTA SAN-TAFESINA: Waldino Maradona y Ceferino Campos.

FEDERACION SOCIALISTA RA-DICAL: Emilio López y Gabriel Diaz.

FEDERACION SOCIALISTA SAN-TIAGUENA: José V. Barrera y Horacio G. Rava.

FEDERACION SOCIALISTA CHA-QUENA: Eduardo Beretta y Juan Maiorana.

FEDERACION SOCIALISTA PAM-PEANA: Alfonso Corona Martínez y Enrique Stileben.

## Conferencias

### Para Mañana

Ja. N. POMPEYA NORTE — En Av. La Plata y Avelino Díaz, mañana domingo, a las 17.30. Orador: Domingo Marino y Salomon Wapnir. Tema: "El socialismo y la iglesia."

### CONFERENCIA RADIODIFUSIÓN

Mañana domingo, a las 11 horas, durante la audición "La edificación argentina", el arquitecto Isaac B. Stok, disertará por la broadcasting L. S. 10, Radio América, sobre el tema "Arquitectura funcional como expresión de nuestra época".

### PRESUPUESTO PARA LAS OBRAS SANITARIAS

Refrendado por los ministros de hacienda y obras públicas se dió a conocer ayer el decreto por el cual se aprueba el presupuesto de la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación para el corriente año.

Se fija en la suma de 60.265.414.25 pesos moneda nacional, el cálculo de recaudaciones provenientes de la explotación de los servicios a cargo de esa dependencia.

El presupuesto de gastos de explotación para el mismo período se fija en la cantidad de 25.562.336.52 pesos. Por otra parte, se fija en 32.389.143.08 el importe que la Dirección de las Obras Sanitarias deberá ingresar en la tesorería general o en el Crédito Público Nacional, con destino a los servicios de amortización e intereses de los títulos emitidos para la construcción de obras de saneamiento que figuran en el anexo D (Deuda pública) del presupuesto de la Nación al cambio par, sin contar las diferencias de cambio, respectivas, las que se cargarán en cuenta especial hasta tanto se incluyan en los presupuestos próximos.

La Dirección de las Obras Sanitarias procederá a ajustar las tarifas de los servicios de capitales y localidades de provincias y territorios, que no alcancen a cubrir sus gastos de explotación y el servicio de la deuda, de acuerdo con las disposiciones legales y convenios respectivos.

En las Obras Sanitarias se aplicará al personal la escala de rebaja de sueldos del artículo 9 de la ley 11.671, ingresando el producto a rentas generales, mientras que en el interior del país persistirán los calores.

El informe oficial termina expresando, que ayer a las 8, la isoterma de 25º incluyó al Norte de Buenos Aires y todas las demás provincias, y la de 30º a Santiago del Estero, Catamarca y San Luis, mientras que en el Sur de Buenos Aires, ya el frente frío del anticiclón del Sur había provocado un descenso de 4 a 8 grados, con respecto al día anterior.

#### BODEGAS COMPROMETIDAS PARA CEREALES

La Dirección de economía rural y estadística, del ministerio de agricultura, informa que en la semana comprendida entre los días 9 y 14 del mes en curso, el total de bodegas comprometidas, fué de 85.000 toneladas para octubre, 5.000 para noviembre y 6.000 para diciembre, del corriente año; contra 41.300 para octubre, 26.400 para noviembre y 20.500 para diciembre de 1932, y 6.400 para febrero de 1933, en igual semana del año próximo pasado, y 78.700 para octubre, 85.100 para noviembre y 44.300 para diciembre de 1931, en igual semana de ese año.

Los compromisos de fletes para embarques de granos, pendientes de ejecución, al finalizar la segunda semana de octubre, detallados por fechas, son los siguientes: para octubre, 26.150 toneladas; para noviembre, 23.700; para diciembre, 25.900, y para enero de 1934, 6.500, lo que arroja un total de 317.250 toneladas, contra 66.200 en igual período de 1932 y 149.300 en 1931.

De esta estadística, agrega, escapa un determinado porcentaje proveniente de aquellos fletamientos no denunciados y de las cargas parciales.

## Conversando con Vasconcelos

### América y la Argentina

Acaba de llegar al país José Vasconcelos, eminente pensador mexicano quien ha sido invitado por la Facultad de derecho de La Plata para dar una serie de conferencias sobre temas sociales. Conociendo su enjundiosa obra social y literaria como asimismo su actividad de político, fulmos a visitarlo en la seguridad de oírle opiniones sesudas y originales sobre los aspectos más palpables de la realidad actual.

No nos engañamos. José Vasconcelos es un hombre bien informado, dotado de una gran sensibilidad para percibir con toda nitidez los más complejos problemas políticos del mundo. Tiene, además, una sólida versación en cuestiones sociales y una honda preocupación por todo cuanto acontece en Iberoamérica, virtudes todas éstas que dan a su conversación un tono de interés y seguridad poco comunes. Hombre sencillo y cordial, Vasconcelos nos allana amablemente el camino y he aquí que de pronto, nos encontramos ya en pleno reportaje.

—¿Usted ha dicho en "Indología", le recordamos, que la América será como un cuerno de la abundancia que ha de volcarse sobre el planeta; que los pueblos latinos de este continente tienen altos destinos por cumplir, y que de las tierras americanas ha de surgir una cultura fresca, nueva y universal; ¿cree usted que la República Argentina, no obstante sus condiciones geográficas y demográficas, puede desempeñar un papel importante en este movimiento de las naciones iberoamericanas para darse una personalidad única y bien perfilada?

—Importante no; decisivo. La Argentina goza sobre sus naciones hermanas la ventaja de ser un país europeizado, que domina la técnica a la par de cualquier estado de Europa y que, por tanto, está en condiciones de asimilar valores y incorporarlos al acervo espiritual de América. Buenos Aires es una inmensa boca por la que entran al continente grandes masas de inmigrantes, y de aquí no puede salir sin un resultado beneficioso, pues las razas más diversas se funden en un mismo crisol y se crea una cultura rica y substancial. Sólo que esta cultura no debe estar dispersa sino que debe estar inspirada y vivificada por un ideal nacional preciso y delineado.

buen nacionalismo es aquél que no teme lo forastero sino que lo llama y asimila sus valores. Aquí en la Argentina, ustedes reciben el aporte de distintas razas. ¿Hay que renunciar por esto al nacionalismo? No. Lo que hay que hacer es dar a las familias descendientes de inmigrantes una conciencia nacional. No importa que el tipo físico y espiritual del argentino sea, dentro de un siglo, distinto al de hoy o al de ayer. Esto puede ser índice de mejora, pues se habrán eliminado vicios y ganado valores. Lo que hay que cuidar es tan sólo la formación de un alma argentina armónica con la personalidad general de toda América. Esta es la misión de la escuela, del libro, de la prensa y de otros órganos y de la cultura.

—¿Socialismo, entonces?

—No. No soy socialista. Me siento cerca de él. Lo acompañó en muchos puntos. Pero es que yo creo en la pequeña propiedad privada. El Estado no debe tocar, a mi sentir, el ambiente inmediato al hombre. Debe asegurar al individuo la propiedad privada de algunas cosas. Por otra parte soy cristiano. Creo en los valores religiosos. Y no sé hasta qué punto podrías moverme libremente en este sentido, dentro del socialismo.

—Como nuestra misión periodística debe cumplirse en un marco estrechamente objetivo, callamos algunas objeciones y seguimos nuestro cuestionamiento.

—Ah, claro. Hay que aplastarlos. Eos no son nacionalistas sino bárbaros. Y la forma efectiva de hacerlos el vacío es no sólo desencharlos sino, principalmente, adelantárselos en política económica y arrebatarles algunos puntos de su programa que ellos han usurpado y usan demagogicamente. El fascismo no puede germinar como fascismo en nuestro suelo. Somos discílos, individualistas, y no someteríamos nunca nuestra voluntad a la voluntad absoluta de un estado. En este